



UNVIERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE LENGUAS

PLAN DE DESARROLLO

2010-2014

M.L.A. MARÍA DEL PILAR AMPUDIA GARCÍA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

M. en C. Eduardo Gasca Pliego
Rector

M. A. S. S. Felipe González Solano
Secretario de Docencia

Dr. Sergio Franco Maass
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

Dr. en C. Pol. Manuel Hernández Luna
Secretario de Rectoría

M. A. E. Georgina María Arredondo Ayala
Secretaria de Difusión Cultural

M. en Ad. E. Yolanda Eugenia Ballesteros Senties
Secretaria de Extensión y Vinculación

Dr. en C. Jaime Nicolás Jaramillo Paniagua
Secretario de Administración

Dr. en Ing. Roberto Franco Plata
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Dr. en D. Hiram Raúl Piña Libien
Abogado General

Lic. en Com. Juan Portilla Estrada
Director General de Comunicación Universitaria

C. P. Alfonso Octavio Caicedo Díaz
Contralor Universitario

FACULTAD DE LENGUAS

M. L. A. María del Pilar Ampudia García
Directora

M. H. L. José Alfredo Sánchez Guadarrama
Subdirector Académico

C. P. Hugo Abelardo Andrade Mayer
Subdirector Administrativo

M. H. L. Minerva Carrasco Aguilar
Coordinadora de Investigación

D. en L. Pauline Moore Hanna
Coordinadora de Estudios Avanzados

L.L.I. Tania Cabrera Ramírez
Coordinadora de Difusión Cultural

M. en C. y T. E. Edmundo García Hernández
Coordinador de Extensión y Vinculación

L.L.I. Victor Alonso Galeana Estrada
Coordinador de Planeación

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	6
INTRODUCCIÓN.....	8
I. MARCO GENERAL	9
1.1 TENDENCIAS O ENFOQUES EDUCATIVOS EN LENGUAS	9
1.2 LA LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN LENGUAS ANTE LOS RETOS ACTUALES.....	11
1.3 TRASCENDENCIA HISTÓRICO-SOCIAL DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN LENGUAS	13
1.4 SITUACIÓN ACTUAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LENGUAS EN MÉXICO.	14
II. CONTEXTO	17
2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA FACULTAD DE LENGUAS	17
2.2 SITUACIÓN ACTUAL DE LA FACULTAD DE LENGUAS	19
2.3 POSICIONAMIENTO NACIONAL E INTERNACIONAL	21
III. CONOCIMIENTO CON VALORES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	23
3.1 MISIÓN	24
3.2 VISIÓN	25
IV. EJES TRANSVERSALES	27
4.1 PROYECTO: UNIVERSIDAD DIGITAL	27
4.2 PROYECTO: LIBERAR EL POTENCIAL DE LA CIENCIA	34
4.3 PROYECTO: NODOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	38
4.4 PROYECTO: OBSERVATORIO DEL DESARROLLO	42
4.5 PROYECTO: PERSONAL UNIVERSITARIO DE ALTO NIVEL	44
V. UN PROYECTO CON VISIÓN PARA UNA UNIVERSIDAD MEJOR.....	48
5.1 DOCENCIA DE CALIDAD Y PERTINENCIA SOCIAL.....	48
5.1.1 Proyecto: Cobertura educativa de licenciatura y educación continua.....	52
5.1.2 Proyecto: Fortalecimiento académico	54
5.2 INVESTIGACIÓN HUMANÍSTICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.....	55
5.2.1 Proyecto: Estudios avanzados con pertinencia y calidad.....	59
5.2.2 Proyecto: Investigadores de calidad	61
5.3 DIFUSIÓN DE LA CULTURA PARA UNA SOCIEDAD HUMANISTA	62

5.3.1 Proyecto: Fomento cultural universitario	64
5.3.2 Proyecto: innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura	65
5.4 EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN PARA RESPONDER A LA SOCIEDAD.....	66
5.4.1 Proyecto: Apoyo al alumno.....	72
5.4.2 Proyecto: Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad	73
5.5 ADMINISTRACIÓN ÁGIL Y TRANSPARENTE.....	75
5.5.1 Proyecto: Ordenamiento y eficiencia administrativa.....	79
5.5.2 Proyecto: Obra universitaria.....	81
5.6 GOBIERNO SENSIBLE, DEPORTE Y CULTURA FÍSICA.....	82
5.6.1 Proyecto: Gobierno con responsabilidad social	85
5.6.2 Deporte y activación física	86
5.7 MODERNIZACIÓN Y OBSERVANCIA DEL MARCO JURÍDICO UNIVERSITARIO	89
5.7.1 Proyecto: modernización y observancia del marco jurídico universitario.....	89
5.8 COMUNICACIÓN CON VALORES.....	90
5.8.1 Proyecto: comunicación con valores.....	93
5.9 CONTRALORÍA PROMOTORA DE UNA MEJOR GESTIÓN	95
5.9.1 Proyecto: Contraloría promotora de una mejor gestión.....	96
VI. APERTURA PROGRAMÁTICA Y TABLERO DE INDICADORES	98
6.1. APERTURA PROGRAMÁTICA.....	98
6.2. TABLERO DE INDICADORES.....	100
REFERENCIAS CONSULTADAS.....	122
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	123
ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS.....	124

Presentación

En el primer decenio del nuevo siglo se identifica un mundo en constante cambio. El cambio vertiginoso en los estatus de las economías nacionales, que a la vez se vuelven parte importante del mercado mundial al interrelacionarse, ha marcado el devenir del mundo. Con este cambio económico, estructuras sociales, mentalidades y creencias se transforman. Si bien, en años anteriores la riqueza y el progreso eran vistas como las puntas de lanza de la humanidad, se ha descubierto que el supuesto éxito en estos rubros no es suficiente para el hombre dejándolo paradójicamente vacío en el interior.

El nuevo siglo prometía una expectativa de crecimiento importante para el mundo sin embargo se siguen arrastrando problemas de antaño que no permiten a la humanidad dar el siguiente paso hacia la comprensión de su papel en la historia. Esta incertidumbre ha provocado que no sólo el ser humano esté en crisis sino que ha arrastrado también a la naturaleza en una debacle que es imperativo revertir.

Es en la búsqueda de soluciones viables basadas en los valores fundamentales del ser humano que las universidades tienen una nueva oportunidad de participar en la sociedad y en la problemática del mundo contemporáneo. Dos condiciones son constantes en la actualidad: el cambio vertiginoso y la lucha por adaptarse a ese cambio. La planeación estratégica se vuelve un elemento fundamental ya que en el futuro en vez de plantear acciones correctivas deberá buscarse la cultura de la prevención que permita mitigar el impacto de los cambios en el mundo.

Por otro lado, el desarrollo de la cultura digital, que se ha posicionado en una gran cantidad de áreas de acción del ser humano, obliga a la universidad a dar el salto a la cultura de la virtualidad en la que tanto procesos académicos como administrativos superen barreras del tiempo y espacio, maximizando así los recursos disponibles y garantizando la diversificación de oportunidades de acceso a la población.

La generación del conocimiento científico de calidad que impacte en la resolución de problemáticas de la sociedad es un imperativo para las instituciones de educación

superior. Esta liberación del potencial de la ciencia permite acercar a la población en general a los beneficios del avance científico en todas las áreas del saber humano.

Con la finalidad de dar seguimiento a las metas proyectadas en los planes de desarrollo es necesario contar con la información e indicadores de las áreas. En este sentido será útil la implementación de estrategias de planeación ágiles y eficientes.

Al fomentar una educación con valores y responsabilidad social es menester concienciar a los alumnos con respecto al cuidado al ambiente campañas de protección civil y prevención y atención de desastres. El estudiante universitario no puede abstraerse de la realidad que el entorno le plantea sino más bien deberá convertirse en agente de cambio que impacte en sus áreas de influencia para una cultura de respeto y conciencia social.

Es así que se presenta este Plan de Desarrollo con la finalidad de guiar el accionar de la comunidad de la facultad para el período 2010-2014, con fundamento en el Artículo 7 de la Ley de la UAEM; Título cuarto, capítulo V, artículo 115, fracción V y VIII, Título quinto, Capítulo I, artículos del 124 al 127 y del 130 al 132, del Estatuto Universitario; los artículos 62 y 63 del Reglamento de Organismos Académicos y Centros Universitarios de la UAEM y artículo 10, fracción III del Reglamento de Planeación, Seguimiento y Evaluación para el Desarrollo Institucional.

Introducción

A fin de lograr que la Facultad de Lenguas, y en particular sus egresados, impacten y transformen el sector educativo, a través de su práctica profesional y la diseminación de los valores universitarios, es necesario dar prioridad a modelos curriculares de vanguardia que permitan un proceso de formación en el cual los alumnos muestren compromiso y responsabilidad en su desarrollo, lo que implica asumir autonomía en su aprendizaje.

Igualmente importante resulta contar con el soporte humano y la infraestructura para garantizar su calidad. Para este fin, el claustro de profesores no sólo deberá tener acceso a procesos de formación profesional y actualización disciplinaria, sino que deberá también estar dispuesto a fomentar un trabajo colegiado que tenga impacto y reconocimiento académico.

Paralelamente, el personal administrativo juega un papel fundamental, ya que, como producto de su responsabilidad y eficiencia, se contará con las condiciones para que los procesos administrativos, de gestión e infraestructura den soporte a las demás actividades.

Tomando en cuenta lo anterior, se elaboró la presente propuesta de Programa de Trabajo para el periodo 2010-2014, el cual presenta un diagnóstico de la situación actual de la Facultad de Lenguas, así como los principales objetivos y metas planteadas para las funciones sustantivas de nuestro organismo académico.

Para la conformación del Plan de Desarrollo 2010-2014 se contó con la participación de todos los miembros de la comunidad de la facultad de acuerdo a las siguientes estrategias: sesiones de trabajo, buzones para recepción de propuestas, participaciones virtuales así como la recopilación de opiniones directas.

El punto de partida fue la conformación de un diagnóstico general del organismo lo que permitió, por un lado reconocer los avances y evolución que el organismo ha tenido desde la creación de la Licenciatura en Lengua Inglesa en 1992 y por otro identificar las áreas de

oportunidad que requieren atención inmediata para prevenir problemas potenciales y que proyecten a la facultad en un ámbito de consolidación real.

I. Marco general

1.1 Tendencias o enfoques educativos en lenguas

La formación docente en el área de lenguas se ha desarrollado con diferentes matices y la luz de paradigmas que lejos de contraponerse se han complementando durante las últimas décadas. Sin embargo, hasta hace relativamente poco tiempo la formación docente paso de ser una ocupación artesanal de tipo imitativa, a una actividad profesional de carácter intra e interdisciplinario. Lo anterior dio pie a que en incontables ocasiones, en instituciones tanto públicas como privadas se contratara a personas que si bien tenían un dominio aceptable de la lengua extranjera, principalmente el inglés, carecían de conocimientos metodológicos y lingüísticos formales.

En primera instancia, la problemática vigente que nos ocupa, es la profesionalización de docentes de lenguas, tanto de los que ya están laborando, como los que ocuparán alguna plaza relacionada con el estudio de las ciencias del lenguaje. Por un lado, en los distintos niveles educativos, tanto públicos como privados, se opera con profesores de lenguas que carecen en su mayoría de una cultura acerca de la docencia como profesión. Por otro lado, se encuentra profundamente arraigada la creencia por parte de las autoridades de diversas instituciones en torno a que una persona con un certificado internacional de dominio de idioma o, en su caso, hablantes nativos son capaces de impartir clases de esa lengua, dando preferencia a estas personas y desplazando así a profesionales del lenguaje, egresados de una universidad, lo cual va en demérito de la profesión.

Si bien existe un sinnúmero de institutos privados que imparten idiomas en general, y que a su vez forman su planta docente con personas que toman algunos cursos de entrenamiento en el área de corta duración, el profesional de lenguas egresado de distintas universidades públicas abre cada vez más nuevos campos de acción en el desempeño de su carrera, tales como diseñador y evaluador curricular, asesor

pedagógico, coordinador del área de idiomas, formador de docentes, coordinadores de centros de aprendizaje y otros.

En lo que respecta a la traducción, a pesar de que este rubro es uno de los quehaceres humanos más antiguos, como objeto formal de estudio, su inserción en las universidades data apenas de los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Durante los años 50, los estudios en estilística comparada, realizados por la escuela franco-canadiense, aportan a la traducción un corpus sistematizado de los principales conceptos básicos de la disciplina. De este modo, la traducción deja el plano de lo netamente empírico para convertirse en un saber que se nutre de los avances de las ciencias del lenguaje. A partir de entonces, y en distintas partes del mundo, las universidades crean departamentos y programas de estudio dedicados al área de la traducción. Como ejemplo relevante de la importancia de esta área basta decir que del presupuesto anual de la Unión Europea, 300 millones de euros se destinan a actividades de traducción de las 23 lenguas oficiales de la unión.

En el mundo entero se reconoce la importancia de la actividad de los traductores. Sin embargo, esta actividad suele confundirse con otras disciplinas afines, especialmente con la interpretación (actividad que consiste en la decodificación de un mensaje oral en una lengua particular y su recodificación en otra lengua para la comprensión de un auditorio determinado) en sus diversas modalidades, ya sea simultánea o consecutiva, o bien con la enseñanza de lenguas o con la terminología. Si bien nadie cuestiona el aporte a la cultura y a la difusión de los avances de la ciencia que aporta la traducción, es innegable que se desconocen los alcances y las posibilidades reales de la profesión. A lo anterior contribuye la presencia de traductores carentes de estudios formales que ejercen la profesión gracias a sus conocimientos, más o menos amplios de una lengua extranjera o una rama del saber humano a saber de la ciencia, las artes o humanidades. Esta situación crea diversos problemas en la práctica profesional de la traducción. Por una parte, se verifica un deterioro de la calidad del trabajo, se devalúa la profesión tanto en los ámbitos económico como el social y se crea un vacío en el que se perjudica a quienes requieren traducción de calidad (la industria, el comercio, el gobierno, entre otros) así como a

quienes se desempeñan como traductores profesionales, egresados de un programa formal de estudios.

En lo que concierne a la Lingüística Aplicada, esta disciplina tiene como misión el estudio sistemático de todo lo relacionado con lenguas naturales humanas, en particular con el uso, aprendizaje y enseñanza de las mismas, ya sea como lengua nativa o segunda lengua, para comprender el fenómeno del lenguaje y facilitar su uso.

El campo de Lingüística Aplicada es relativamente nuevo. La atención hacia el mismo surgió a partir de un “interés científico” en los Estados Unidos a causa de la Segunda Guerra Mundial y la resultante necesidad de aprendizaje rápido y eficaz de idiomas extranjeros. A pesar del peso inicial de la enseñanza/aprendizaje de idiomas el campo se ha diversificado en varias ramas: enseñanza/aprendizaje de idiomas tanto nativo como extranjero, sociolingüística y planeación lingüística y psicolingüística sobre todo en términos de procesamiento del lenguaje.

1.2 La Las instituciones de educación superior en lenguas ante los retos actuales

Con el advenimiento de la globalización, la apertura de mercados y movimientos sociales tales como la migración e intercambio cultural internacional se vuelve necesario el conocimiento de una lengua extranjera o incluso de una segunda lengua para participar activamente en la sociedad. En el mismo sentido, estudios internacionales tales como PISA demuestran que a mayor índice de alfabetización en lengua materna se tiene acceso a mejores trabajos así como también mayores salarios.

La sociedad demanda profesionales mejor preparados que impacten de manera exitosa en todos los sectores de la actividad productiva nacional. Para ello las universidades públicas y en particular la Facultad de Lenguas deberán buscar constantemente la vinculación con el entorno para realimentar el desempeño de sus egresados en aras de incluir en sus currículos los conocimientos, habilidades, competencias y valores necesarios para un desempeño eficiente en el mercado laboral.

Un aspecto de relevancia para la facultad lo constituye la creciente demanda que han experimentado los estudios de Licenciatura en Lenguas con esquema presencial ya que en el 2009 se recibieron 634 solicitudes de ingreso lo cual sitúa a este programa como el octavo más demandado entre 67 planes de estudio de nivel superior que oferta la UAEM, solo detrás de las licenciaturas en Médico Cirujano, Gastronomía, Derecho, Psicología, Cirujano Dentista, Químico Farmacéutico Biólogo, Arquitectura y Administración.

Un elemento importante que podría facilitar el acceso a estudios superiores a otra porción de la población lo constituye la educación a distancia. En este rubro la facultad se encuentra a la vanguardia ya que cuenta con uno de los programas ofertados de este tipo en la UAEM, el de Enseñanza del Inglés.

De manera general, un reto importante para las universidades consiste en promover acciones que fomenten la sustentabilidad y la protección del medio ambiente. Desde hace varios años se identifica la necesidad de racionalizar los recursos naturales. De este modo, los programas de estudio deben incluir temáticas que ayuden a sensibilizar a los alumnos con respecto a las problemáticas ambientales.

En la actualidad se plantea también la necesidad de transformar el quehacer universitario en productos tangibles de calidad para resolver las necesidades de la población y que permitan el acceso a recursos propios de modo que se cuente con capital fresco para el ejercicio de las funciones de los organismos académicos. En este sentido, la facultad cuenta con una oferta consolidada y accesible de servicios que han representado una fuerte inyección de recursos al presupuesto del organismo.

Otro elemento de relevancia en la sociedad contemporánea lo constituye la protección a grupos vulnerables tales como personas de bajos recursos, padres jóvenes, adultos en plenitud, personas con capacidades diferentes y personas que sufren cualquier tipo de discriminación. La facultad fomenta entre sus valores el respeto y la tolerancia. Estos son el inicio de un cambio de conciencia hacia la sensibilización con estos grupos. En el mismo sentido se busca favorecerlos con apoyos existentes tales como becas de modo que se cuenten con más acciones tendientes a mejorar su situación.

La sociedad actual enfrenta como reto importante una descomposición social y pérdida de valores y sensibilidad ante la conciencia del otro. La lengua, como elemento de comunicación fomentará la comprensión entre individuos con la finalidad de entender y tolerar puntos de vista distintos reconociendo que es en el marco de la pluralidad de ideas y pensamientos que los individuos y sociedades pueden avanzar en el tránsito hacia mejores condiciones de vida para la colectividad.

1.3 Trascendencia histórico-social de la educación pública en lenguas

Enseñanza de Lenguas en la UAEM

La tradición de la enseñanza de lenguas en la UAEM se remonta a los inicios del ICLA, cuando se impartían cursos en francés y latín. Para 1870, los planes de estudio del nivel medio superior incluían además de estas dos lenguas, el inglés y el alemán.

El carácter complementario con el que se concebía el aprendizaje de idiomas extranjeros y la falta de profesionales en su enseñanza propició que la Legislación Universitaria dispensara el requisito de título de licenciatura a los profesores de lenguas.

Para 1956, se comienza a privilegiar la enseñanza del inglés, por encima del francés y el latín. Con la apertura del seminario sobre técnicas de enseñanza del idioma inglés, el 5 de junio de 1959, comienza a operar el Departamento de Lenguas Extranjeras (DEL), cuya función principal era enseñar idiomas extranjeros en escuelas y facultades, además de ofrecer cursos libres como servicios de extensión universitaria.

Para apoyar en la formación de profesionales en el campo de la enseñanza de lenguas, se creó la carrera de Maestro de Inglés en 1960, la cual se ofrecía en el Instituto de Pedagogía Superior de la UAEM.

En 1981, desaparece el DEL y se conforma el Centro de Enseñanza de Lenguas (CELe) donde, hasta la fecha, se imparten tanto lenguas extranjeras, como español como segunda lengua, náhuatl y otomí.

En septiembre de 1991, se presenta una propuesta por parte del CELe para crear una Escuela de Lenguas basándose en la necesidad de distinguir entre los estudios formales de un idioma en particular y entre una preparación universitaria profesional para la transmisión, enseñanza y traducción de lenguas extranjeras. Es así que en julio de 1992 se aprueba por el H. Consejo Universitario, la oferta del plan de estudios de la Licenciatura en Lengua Inglesa.

1.4 Situación actual de la educación superior en lenguas en México.

Según el Catálogo de Carreras de ANUIES 2007, existen 103 centros, institutos y universidades en la República Mexicana que ofertan estudios relacionados con las ciencias del lenguaje. De estos, dos corresponden a Técnico Superior Universitario (en traducción e idiomas) y uno a Profesional Asociado (en inglés), el resto, corresponden a estudios de licenciatura en lenguas con énfasis en letras, traducción, docencia o interpretación de la lengua inglesa principalmente, aunque también existen las relacionadas con la lengua francesa, italiana y alemana e inclusive una licenciatura en lenguas indígenas (de la Universidad Comunitaria de San Luís Potosí).

De estas 103 instituciones, según la clasificación de regiones de ANUIES la distribución se concentra de la siguiente manera: Centro-Occidente, 8; Centro-Sur, 42; Metropolitana, 11; Noreste, 14; Noroeste, 8 y Sur-Sureste, 20. Cabe destacar que 65 de estas instituciones son de carácter privado mientras que 38 se ubican dentro del sistema público.

En los datos anteriores se observa que la región Centro-Sur, a la que pertenece la Universidad Autónoma del Estado de México es la que cuenta con el mayor número de instituciones con oferta de estudios de lenguas, sin embargo cabe hacer algunas precisiones. En primer lugar, 32 son de carácter privado mientras que 10 son públicas. De las 32 instituciones privadas 21 se ubican en el Estado de Puebla, 4 en Guerrero, 3 en Morelos, 2 en el Estado de México, 1 en Hidalgo y 1 en Querétaro. Del sistema público, 7 corresponden a universidades estatales (Universidad Autónoma de Guerrero, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Querétaro,

Universidad Autónoma de Tlaxcala y Universidad Autónoma del Estado de México), 2 a universidades con propósitos específicos (Universidad Intercultural del Estado de México, Universidad del Desarrollo del Estado de Puebla) y una como centro de actualización del magisterio, (Centro de actualización del Magisterio, Toluca).

En lo correspondiente al contexto estatal existen cinco instituciones registradas en ANUIES: La Universidad Autónoma del Estado de México, La Universidad Intercultural del Estado de México y el Centro de Actualización del Magisterio, Toluca, correspondientes al sistema público mientras que en lo correspondiente al sistema privado, dos instituciones ofertan estudios superiores en lenguas, la Universidad Bancaria de México y el Instituto Universitario Franco Inglés de México, S. C.

La Universidad Intercultural ofrece la Licenciatura en Lengua y Cultura que busca que los egresados impacten en el desarrollo de sus comunidades tanto a través de proyectos productivos como en el desarrollo cultural en lengua indígena y española, su énfasis principal se ubica en los estudiantes recién egresados del bachillerato. Por otra parte, el Centro de Actualización del Magisterio, Toluca, ofrece la Licenciatura en Educación Secundaria en: Inglés como un programa profesionalizante dirigido a los profesores del nivel secundaria en servicio en instituciones públicas que no cuentan con la formación disciplinaria correspondiente.

La Universidad Bancaria de México se ubica en el municipio de Teoloyucan al noreste del Estado de México. Oferta la Licenciatura en Idiomas. En el contexto local, el Instituto Universitario Franco Inglés de México, S. C., ubicado en Metepec, oferta la Licenciatura en Lenguas con énfasis en docencia del inglés. Cabe destacar que esta institución se encuentra incorporada a nuestra máxima casa de estudios. Recientemente se aprobó por parte del H. Consejo Universitario que el Centro Universitario de Ixtlahuaca, oferte también la Licenciatura en Lenguas. Existe asimismo una institución que aunque no se encuentre en el catálogo consultado de la ANUIES oferta la Licenciatura en Lenguas, ésta es la Universidad para la Profesionalización Estratégica.

En lo relativo al posgrado, existen veinticuatro instituciones en el país con estudios de especialización, maestría y doctorado en áreas de estudio de lenguas. De estos 19 son

organismos públicos y 5 son privados. Por regiones de ANUIES están agrupados de la siguiente manera: Centro-Occidente, dos; Centro-Sur, seis; Metropolitana, siete; Noreste, dos; Noroeste, una y Sur-Sureste, cuatro.

Con respecto a los programas ofertados, ocho corresponden a especializaciones en lengua, enseñanza o traducción, veinte a programas de maestría en lingüística o enseñanza de lenguas mientras que cinco son doctorados en lingüística o bien en ciencias del lenguaje.

II. Contexto

2.1 Antecedentes históricos de la Facultad de Lenguas

Creación de la licenciatura en lengua inglesa

En septiembre de 1992, ya con el Programa de Licenciatura en Lengua Inglesa aprobado por el H. Consejo Universitario en su sesión ordinaria del mes de julio, ingresó la primera generación de estudiantes. Dicho Programa de Licenciatura estuvo, como ya se mencionó, bajo la coordinación de la entonces Secretaría Académica de la UAEM, y ofrecía la formación de profesionales en las áreas de docencia, interpretación y traducción de la lengua inglesa, en sus instalaciones pioneras localizadas en el edificio del CELe, ubicado en la Av. Rafael M. Hidalgo.

Bajo este esquema, se trabajó durante cuatro años, llegando a tener ocho grupos; cuatro dentro del turno matutino y cuatro en el vespertino, ambos compartían el espacio físico con los alumnos que asistían a los cursos de idiomas impartidos por el CELe.

En crecimiento, denominación de escuela

Contando ya con los ocho grupos y a un año de egresar la primera generación de Licenciados en Lengua Inglesa, se hacía necesario pensar en su consolidación, definiendo su propia identidad. De ahí que en respuesta a la inquietud de la comunidad estudiantil y el afán de contar con un espacio propio que les permitiera identificarse con su institución, surgió la iniciativa para la constitución del espacio físico y académico que albergaría a la Escuela de Lenguas, la cual fue aprobada por el H. Consejo Universitario, en la sesión ordinaria del mes de septiembre de 1996. En ese momento se designó un encargado del despacho para conducir los rumbos de la misma.

Una vez constituida la Escuela de Lenguas, se integró por primera vez el H. Consejo Académico, asimismo, tanto la comunidad docente como estudiantil, tuvieron la oportunidad de elegir el 27 de enero de 1997 a sus primeros representantes ante el H. Consejo Universitario y ante el H. Consejo de Gobierno quienes llevarían la

representatividad, las necesidades y la voz del nuevo Organismo Académico, ante el Máximo Órgano de Gobierno de la UAEM.

Bajo la denominación de Escuela de Lenguas egresó, en julio de 1997, la primera generación de Licenciados en Lengua Inglesa.

La consolidación de la escuela, nacimiento de la facultad

En enero de 1998 ya conformada la Escuela de Lenguas, su comunidad eligió por primera vez a quien ocupara, durante cuatro años, la Dirección del Organismo Académico. Así, la administración 1998-2002, generó una serie de acciones que permitirían consolidar a la Escuela de Lenguas como un organismo dinámico e innovador.

De acuerdo con lo establecido en la Legislación Universitaria y una vez egresada la primera generación de Licenciados en Lengua Inglesa, se hizo necesario revisar el plan de estudios de la Licenciatura, motivo por el cual se conformó el comité curricular que llevaría a cabo dicha tarea. Asimismo, en respuesta a las necesidades lingüísticas así como a la diversificación de la demanda, se estableció paralelamente otro comité curricular que tendría la tarea de diseñar y elaborar el currículo de la Licenciatura en Lengua y Cultura Francesas.

Los trabajos de dichos comités contaron con la colaboración, en primera instancia, de integrantes de la Escuela de Lenguas, con la asesoría técnica de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Curricular de la UAEM, el apoyo externo de la Embajada de Francia y de la Universidad Nacional Autónoma de México, lo que fortaleció la revisión y reestructuración del plan de estudios de la Licenciatura en Lengua Inglesa y, al mismo tiempo, el diseño y elaboración del plan de estudios de la Licenciatura en Lengua y Cultura Francesas.

En abril de 1999 el H. Consejo Universitario aprobó el programa reestructurado de la Licenciatura en Lengua Inglesa, al que se identificó como Plan 02, así como la creación de la Licenciatura en Lengua y Cultura Francesas, que recibieron el ingreso de la primera generación en septiembre del mismo año.

Hasta ese momento se contaba con dos programas de licenciatura; sin embargo, faltaba mucho por hacer para consolidarlos en la búsqueda de acciones nuevas que fortalecieran la identidad y el reconocimiento de la Escuela de Lenguas, dentro y fuera del ámbito universitario.

Con el afán incansable de favorecer la preparación y el desarrollo de su claustro académico, en agosto de 1999, la UAEM firmó un convenio con el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la Universidad Nacional Autónoma de México (CELE – UNAM), a fin de implementar la Maestría en Lingüística Aplicada de la UNAM para impartirse a los profesores de la Escuela de Lenguas, con la intención de crear un claustro para abrir a corto plazo el programa de maestría propio. De esta manera se abrió la promoción única de la Maestría en Lingüística Aplicada en noviembre de 1999.

En el año 2000 surgió el plan de estudios que dio nacimiento a la Licenciatura en Enseñanza del Inglés (LEI) para profesores en activo, cuyo objetivo es la profesionalización de los docentes de inglés, que encontrándose en actividades no cuentan con un título de licenciatura que garantice su desempeño y crecimiento académico.

Dicho programa innovador de carácter semi-flexible, se basaba en un sistema tutorial, donde los alumnos tenían la posibilidad de elegir a ritmo propio, tanto las asignaturas, como su horario de tutoría.

Un año después, la Escuela de Lenguas puso a consideración del H. Consejo Universitario el programa de la Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza, cuya iniciativa fue aprobada en mayo de 2001, lo que permitió el cambio de denominación de Escuela a Facultad de Lenguas en junio del mismo año, iniciando cursos en el mes de septiembre, con un total de 20 aspirantes.

2.2 Situación actual de la Facultad de Lenguas

La Facultad de Lenguas es uno de los Organismos Académicos de más reciente creación en la UAEM, y cuyo ámbito de desarrollo es el estudio, enseñanza e investigación de las lenguas. La Facultad ha tenido un crecimiento y desarrollo acelerado a partir de la fecha

de su creación en julio de 1992, tan sólo como un programa de licenciatura que dependía directamente de la, en ese entonces, Secretaría Académica de la UAEM. Desde ese momento a la fecha han sucedido hechos interesantes que generaron un crecimiento acelerado.

Esta facultad ha transitado por diferentes etapas de suma relevancia en su trayectoria, mismas que conforman los antecedentes para su consolidación como organismo académico. Esos momentos pueden agruparse de la siguiente forma: en una primera etapa, que comprende su creación como programa de licenciatura, la segunda etapa, abarca su inicio como Escuela, y por último, se considera su transformación en Facultad.

En 2003, los programas educativos de la UAEM entraron en un modelo de innovación curricular basado en competencias y centrado en el alumno, por lo que en septiembre de ese mismo año se puso en marcha la Licenciatura en Lenguas (LLE) con un sistema flexible. En este nuevo plan de estudios convergen los programas anteriores de inglés y francés en un solo tronco común, y con cuatro opciones de salida: inglés o francés por un lado, y traducción o docencia por otro. La matrícula para esta primera generación fue de 130 alumnos.

Otro programa educativo que se reestructuró con base en las nuevas exigencias educativas es el de Licenciatura en Enseñanza del Inglés para profesores en activo, pues desde agosto de 2004 se promueve en su modalidad a distancia.

La maestría también sufrió una revisión después de que egresó su primera generación y en 2005 se ofreció el programa ya reestructurado bajo el nombre de Maestría en Lingüística Aplicada. La matrícula inicial fue de 12 estudiantes, quienes egresaron en 2007. Hoy en día, la facultad cuenta con dos programas de licenciatura evaluados en el nivel 1 de los CIEES, la Licenciatura en Lenguas y la Licenciatura en Enseñanza del Inglés. En relación a estudios avanzados se cuenta con la Maestría en Lingüística Aplicada y la Maestría en Enseñanza del Inglés, ambas insertas en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. Esta última, se oferta en conjunto con la Universidad del Norte de Texas, único programa a nivel nacional de una institución pública que ofrece la obtención del grado en ambas instituciones.

La matrícula de la facultad consta de 723 alumnos de los cuales, 703 se encuentran cursando estudios de licenciatura (630 en la Licenciatura en Lenguas y 73 en la Licenciatura en Enseñanza del Inglés) mientras que 20 están inscritos en los posgrados (3 en la Maestría en Enseñanza del Inglés y 17 en la Maestría en Lingüística Aplicada).

Con relación al personal, la facultad cuenta con 16 profesores de tiempo completo, 52 profesores de asignatura, 14 miembros del personal de confianza y 18 trabajadores sindicalizados.

En lo que respecta a infraestructura, la facultad cuenta con la biblioteca “Eugenio Núñez Ang” con un acervo de 7 417 títulos y 10 354 volúmenes, tres salas de cómputo, incluida una para alumnos de posgrado, 144 computadoras, un auditorio, un centro de auto acceso, un aula de clase automatizada, un aula digital, un aula Gesell y un laboratorio para la práctica de las habilidades productivas y receptivas de la lengua inglesa y francesa así como de la interpretación de idiomas.

2.3 Posicionamiento nacional e internacional

La Facultad de Lenguas se cuenta entre las 36 instituciones de educación superior del país que ofertan estudios relacionados con las ciencias del lenguaje.

La facultad pertenece a la RECALE, (Red de Cuerpos Académicos en Lenguas) entre cuyos principales logros se encuentra la elaboración en conjunto con el CENEVAL del examen general de egreso para licenciaturas con énfasis en docencia del inglés.

Académicos de nuestro organismo han participado como pares evaluadores en procesos de dictamen de la calidad de programas educativos bajo los CIEES.

El fortalecimiento en el plano internacional se hizo evidente con la oferta en agosto de 2007 del plan de estudios más nuevo de la facultad, la Maestría en Enseñanza del Inglés (MEI). Este programa de posgrado se trabaja en conjunto con la Universidad del Norte de Texas (UNT), teniendo el egresado una doble titulación. La primera generación constó de cinco estudiantes, tres por parte de la UAEM y dos por la UNT.

Asimismo se cuenta con un convenio firmado con la Universidad Autónoma del Carmen y otro en trámite con la Universidad de Hildesheim en Alemania para intercambio académico de profesores y estudiantes.

III. Conocimiento con valores y responsabilidad social

La presente administración de la facultad propone, en concordancia con las políticas institucionales, basar su accionar en la difusión del conocimiento con valores y la sensibilización y acción con respecto a una responsabilidad con la sociedad. Aunado a estos principios fundamentales, la identidad, calidad y proyección académica buscarán anidarse en la consciencia de los integrantes de la facultad de modo que todas sus acciones se encaminen a proyectar al organismo académico como un agente activo de cambio en la mejora del entorno local, estatal y nacional.

Los valores, si bien son intangibles, representan guías de acción para los individuos en su interactuar con la sociedad. Sin un cambio desde el interior, desde la conciencia, es imposible transformar e incidir positivamente en el entorno.

En el modelo axiológico propuesto para la facultad, los valores no deben ser sustantivos sino verbos en el entendido de que solo en la práctica de ellos se puede lograr una convivencia armónica y productiva que redunde en el bienestar colectivo sin dejar de considerar a un elemento que si bien aguarda silencioso, espera se le tome en cuenta: el medio ambiente.

La libertad de cátedra e investigación será fundamental ya que sin el ejercicio de la misma no sería posible el cuestionar y proponer alternativas de comprensión y solución a los problemas que el entorno plantea.

No debe dejarse de lado el papel que juega la sociedad tanto en la confianza que deposita en la universidad pública como en los resultados que espera de la misma. En la razón de ser de la facultad al propiciar la investigación, enseñanza y aprendizaje de lenguas cuyo objetivo sea la comunicación entre seres humanos se encuentra el principio de responsabilidad.

La rendición de cuentas y la transparencia basadas en una contraloría eficiente ayudarán a que al interior de la universidad y al exterior con la sociedad se reconozca el trabajo de calidad desarrollado en el organismo académico. Las prácticas laborales con un apego

irrestringido a la legalidad y el cumplimiento del deber universitario serán promovidas en la presente administración.

Todos los puntos de vista y todos los actores serán tomados en cuenta en una propuesta incluyente que guíe los destinos del organismo académico en la búsqueda de la verdad que nos lleve a una convivencia más armónica y a una mayor calidad de vida.

Figura 1. Modelo Axiológico



3.1 Misión

La Facultad de Lenguas de la Universidad Autónoma del Estado de México es un organismo académico de nivel superior que ofrece estudios de calidad de licenciatura y posgrado en el área de las ciencias del lenguaje, enfatizando el ejercicio de la docencia y la traducción. Muestra principal interés en la formación y actualización de profesionales éticos, partícipes en la conformación de una sociedad regida por los valores de libertad, equidad, respeto, justicia y democracia. De manera fundamental, la facultad construye y genera a través de la docencia e investigación conocimiento humanístico y científico que atiende las necesidades del entorno social; sensibiliza a los estudiantes hacia diversas manifestaciones deportivas y culturales a fin de asegurar su formación integral; así como extiende sus servicios para dar respuesta a las demandas de la sociedad en lo referente a las ciencias del lenguaje.

3.2 Visión

La Facultad de Lenguas será un organismo académico reconocido a nivel estatal, nacional e internacional por innovar permanentemente en la formación integral y basada en valores de docentes y traductores de lenguas. Asimismo, será una institución líder cuyos integrantes se organicen y comprometan con la labor universitaria y participen en la resolución de problemas sociales relacionados con estas áreas.

Los profesores estarán a la vanguardia tanto en sus áreas disciplinarias como en su práctica docente, incluyendo el uso de nuevas tecnologías, por esto, serán capaces de formar profesionales exitosos y comprometidos con su entorno social. Asimismo, vincularán la docencia a la investigación, promoviendo una cultura de reflexión, análisis y generación de conocimiento, regida por los valores universitarios, que además privilegie la sensibilidad cultural, artística y ecológica. Al término de la administración, se habrá consolidado una planta docente actualizada, incluyente y comprometida con las actividades sustantivas de la facultad.

La investigación en la facultad tendrá bien delimitadas sus líneas de generación y aplicación del conocimiento y por ello, los investigadores propondrán proyectos que repercuten directamente en la resolución de problemas actuales relacionados con el área de las lenguas.

Nuestra comunidad se hará notar por su constante afán de innovar conocimientos, incorporando el trabajo no sólo de los miembros de los cuerpos académicos, sino de profesores y alumnos, con el propósito de vincular la investigación a la docencia y a la problemática social.

La comunidad de la facultad se reconocerá por su sensibilidad cultural, artística y conciencia ecológica, ya que participa regularmente en actividades de estos ámbitos. La facultad reconocerá y apoyará tanto a los talentos artísticos como a los deportivos; todo esto dentro de un marco de equidad de género.

La facultad ofrecerá servicios de calidad y buscará constantemente nuevas oportunidades para diversificar dicha oferta. Los actores en el proceso se certificarán y se actualizarán para asegurar la calidad de los servicios.

La administración de la facultad se llevará a cabo de manera eficiente, transparente y oportuna con procesos certificados y actividades y funciones delimitadas del personal. Se fomentará la participación de todos los miembros de la comunidad en la planeación estratégica. Se conocerá y se aplicará la legislación universitaria.

IV. Ejes transversales

4.1 Proyecto: Universidad digital

La revolución más importante del siglo XXI es, sin duda alguna, la informática. Gracias a los avances en esta área del conocimiento se ha logrado superar barreras del tiempo y espacio con la finalidad de llegar a más usuarios que utilizan los recursos tecnológicos de vanguardia para diversos propósitos desde el entretenimiento hasta la formación e investigación.

Es en este último ámbito que la universidad pública mexicana y en particular la Facultad de Lenguas, deben ser agentes de cambio en la transformación de una cultura tradicional del ejercicio de funciones y acciones a una cultura de la virtualidad y la expedita atención a las necesidades de la sociedad contemporánea en materia de información y formación.

Para lograr una verdadera universidad digital la Facultad de Lenguas deberá consolidar procesos tanto académicos como administrativos que reflejen una eficiente administración de los recursos tecnológicos y un encuadre pertinente con los modelos de acceso diversificado a la información y servicios.

Diagnóstico

La Facultad de Lenguas se insertó en el mundo de la era digital formal en el campo educativo desde el año 2000 cuando creó la Licenciatura en Enseñanza del Inglés para profesores en activo en la modalidad semi-presencial. En este programa diversas unidades de aprendizaje desarrollaron sus actividades con contenidos en línea que facilitaban a los alumnos una formación académica integral desde cualquier punto de la geografía local y estatal. Cabe destacar que en la actualidad el programa se oferta completamente a distancia.

Asimismo, en años subsecuentes, se implementaron acciones que vinculaban mediante herramientas de comunicación informática instantánea y virtual el quehacer de las distintas áreas de la facultad. En la actualidad, para llevar a cabo las funciones sustantivas

y adjetivas son diversos los recursos con los que se cuenta tales como aulas digitales, biblioteca, centro de auto acceso y equipo de cómputo.

Aulas digitales

En 2006 se inauguró en la Facultad de Lenguas la primera aula de clase automatizada que en ese entonces estaba equipada con equipo de video conferencia y sonido ambiental. Posteriormente se incorporó un equipo de audio profesional así como también un video proyector, una computadora portátil y un pizarrón inteligente. En 2009 se habilitó la primera aula digital que cuenta con equipo de audio, video, video proyección, una computadora personal con acceso a la *Red Uaemex* y un pizarrón inteligente.

Centro de auto acceso

En la sociedad actual del conocimiento, el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas es inconcebible sin un centro de auto acceso. En él, de manera autónoma, los alumnos pueden mejorar las habilidades tanto productivas como receptoras de un idioma. Para el caso de la Facultad de Lenguas, el centro de auto acceso constituye un elemento de naturaleza vital tanto para la formación de sus estudiantes como en el diseño de materiales que faciliten el conocimiento de las lenguas.

El centro de auto acceso de la Facultad de Lenguas se encuentra distribuido en secciones de acuerdo a la habilidad lingüística por desarrollar o bien las actividades que puedan llevarse a cabo de manera grupal o individual, es así que las secciones incluyen lectura, audio, conversación, video y TV y estudio libre.

Se cuenta actualmente con 15 equipos de TV con combos de video y DVD, 15 computadoras conectadas a la Red UAEMEX y con programas multimedia para el aprendizaje del inglés y francés. Complementan el equipo 15 grabadoras para la práctica del audio así como un acervo de 1 679 títulos y 2 192 volúmenes, un equipo de TV satelital y un teatro en casa.

Cabe destacar que es imperativa la inversión para la adquisición y actualización de materiales acordes con las necesidades actuales de los estudiantes. En el mismo sentido

se requiere una readecuación de espacios y un aumento de equipo en función de la matrícula ya que para dar una atención de calidad a los estudiantes el promedio ideal de alumnos atendidos simultáneamente es de veinte.

Educación continua y a distancia

Como se mencionó anteriormente, se oferta a distancia la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, uno de los dos programas a nivel licenciatura con los que cuenta la UAEM bajo esta modalidad. La matrícula de este programa se compone de 73 alumnos cuya ubicación geográfica se distribuye a lo largo del territorio estatal e incluso nacional.

Dos retos importantes se plantean para esta licenciatura, el primero lo constituye la re-evaluación del programa con la finalidad de asegurar los estándares de calidad que en un momento lograron consolidar al programa como uno de los pioneros en la educación a distancia

En segundo lugar, es necesario lograr que el programa se oferte completamente a distancia ya que en ocasiones se trabajó bajo una modalidad semi-presencial más que virtual. De este modo se deben hacer más eficientes los procesos de creación y administración de materiales desde la plataforma virtual institucional con la finalidad de mejorar la accesibilidad a los contenidos en línea por parte de alumnos y docentes. Por otra parte, también hace falta capacitar a los profesores sobre la docencia en escenarios virtuales.

Acervo digital

En lo que respecta al acervo digital, la Facultad cuenta con el acceso limitado, no obstante el mismo es limitado ya que si bien se tiene acceso a artículos completos, no se cuenta con las colecciones completas de las publicaciones en años consecutivos. Por otra parte, no es posible la visualización de libros completos.

Se requiere una mayor difusión para el uso de estos recursos digitales así como ampliar la oferta de publicaciones especializadas en el campo de las ciencias del lenguaje.

Red UAEMEX

La Facultad de Lenguas cuenta con 144 equipos para el desarrollo de funciones académicas y administrativas. De estos equipos, 142 están conectados a la red institucional, los dos restantes se ubican en áreas que no requieren de este servicio.

Cuadro 1. Computadoras por tipo de usuario

Equipo total por sector	2006	2007	2008	2009
Personal académico	15	9	60	57
Administrativos	35	39		
Alumnos	81	87	82	87
Totales	131	135	142	144

Fuente: Cuarto Informe, 2009, Facultad de Lenguas

Cuadro 2. Computadoras integradas a la red institucional

Equipo conectado a la red institucional	2006	2007	2008	2009
Equipo	124	131	138	142

Fuente: Cuarto Informe, 2009, Facultad de Lenguas

En cuanto a la relación de equipo de cómputo por alumno el índice se mantiene en ocho alumnos por equipo.

Cuadro 3. Relación de alumnos por equipo de cómputo

Relación alumno-equipo	2006	2007	2008	2009
Alumnos por equipo	8	7	8	8

Fuente: Cuarto Informe, 2009, Facultad de Lenguas

Cabe destacar que en la facultad se cuenta con dos equipos de video conferencia en el aula de clase automatizada y en el aula virtual.

Lineamientos

Las TIC coadyuvarán a la Facultad de Lenguas a consolidar su oferta académica así como también su gestión. Si bien se han desarrollado acciones tendientes al uso de la tecnología informática el potencial que el área tecnológica ofrece es prácticamente ilimitado.

Los profesores buscarán la inclusión de contenidos de las unidades de aprendizaje en línea con la finalidad de diversificar los medios de transmisión del conocimiento. Asimismo, el alumno contará con mayores elementos para complementar su formación. En plena era informática los estudiantes entablan relaciones de comunicación principalmente a través de la tecnología, ya sea portátil o estática, lo que conlleva a un cambio en los paradigmas e incluso en las habilidades y competencias necesarias para la comunicación y expresión.

El estudiante concebido como un sujeto pasivo frente a un cúmulo de libros, cuadernos y fichas cambia ahora por el del estudiante crítico y pensante que con el acceso a la red mundial de información desde su equipo de cómputo portátil o bien teléfono celular y que está permanentemente actualizado del acontecer mundial en todos los ámbitos de intervención humana.

Si bien es importante el manejo de las TIC por parte de alumnos y profesores, no debe dejarse de lado a los actores administrativos, cuyo aporte a la gestión facilita de sobremanera el accionar diario de nuestra institución. El paso de la cultura de comunicación y gestión basada en el papel debe darse hacia una cultura de la virtualidad y de enfoques de comunicación sincrónica y asincrónica ilimitada.

Los beneficios de la gestión digital deberán alcanzar también a los usuarios externos de los servicios que brinda la facultad. Bajo un enfoque empresarial y de gestión de la calidad centrado en la satisfacción del cliente, aspectos tales como tiempos de espera elevados y trámites excesivos deben superarse a través de la incorporación de servicios de atención en línea.

4.1.1 Objetivo

Consolidar el uso e integración de las TIC en la Facultad de Lenguas tanto en sus funciones sustantivas como en las adjetivas.

4.1.2 Estrategias

1. Utilizar la plataforma institucional de docencia en línea.
2. Contar con objetos de aprendizaje diseñados para escenarios virtuales de cada materia de LEI.
3. Fomentar el uso de Aulas digitales para apoyar la práctica pedagógica.
4. Dar difusión a las revistas electrónicas y bases de datos a las que se tienen acceso así como capacitar a alumnos y profesores para su manejo.
5. Equipar aulas con cañones para promover el uso de tecnologías en la práctica pedagógica.
6. Sistematizar la publicación en línea de resultados de exámenes de certificación.
7. Sistematizar procesos que permitan al público la inscripción en línea a exámenes y cursos.
8. Mantener actualizada la página electrónica de la facultad.
9. Propiciar mayor atención a egresados con trámites virtuales
10. Utilizar vías de comunicación universitarias para difundir el quehacer de la facultad.
11. Diseñar y poner disponibles cursos en línea de clase mundial, empleando metodologías y enfoques tipo OpenCourseWare.
12. Fomentar que la Licenciatura en Enseñanza del Inglés se imparta completamente a distancia.
13. Capacitar a los profesores que imparten unidades de aprendizaje de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés.
14. Ampliar el perfil de ingreso de la Licenciatura en Enseñanza del Inglés
15. Fomentar el uso de la plataforma institucional de docencia en línea

4.1.3 Metas

1. Disponer de 100% de currículos de los profesores actualizados en base de datos electrónica al final de la administración.
2. Contar con internet inalámbrico en las instalaciones en 2011.
3. Contar con 6 alumnos por equipo al final de la administración
4. Sistematizar 4 procesos administrativos en línea.
5. Lograr que el 10% de alumnos utilicen la plataforma institucional en línea al final de la administración.
6. Lograr que el 15% de profesores utilicen la plataforma institucional en línea al final de la administración.
7. Contar con 10% de unidades de aprendizaje de licenciatura con uso de software al final de la administración.
8. Contar con 15 objetos de aprendizaje para ambientes virtuales y centros de auto acceso al finalizar la administración.
9. Contar con el 100% de trabajos de titulación y/u obtención de grado que se presentaron a partir del 2010 digitalizados.
10. Contar con 25 profesores capacitados en TIC al final de la administración.
11. Contar con 200 egresados de licenciatura y posgrado registrados en el servicio universitario de empleo al final de la administración.
12. Contar con un curso de licenciatura en línea, con metodología OpenCourseWare al final de la administración.
13. Contar con una participación mensual en el canal de televisión por internet que coordina la DGCU.

4.2 Proyecto: Liberar el potencial de la ciencia

En la actualidad no puede concebirse a la ciencia sin un impacto real en el desarrollo institucional, local, regional, estatal y nacional. Empero, la escasez de investigadores y en ocasiones complicadas gestiones para el registro de proyectos y ejercicio de recursos destinados a la investigación, dificultan una producción más expedita. La tradición de la Universidad Autónoma del Estado de México en el campo científico es reconocida, asimismo la Facultad de Lenguas participa activamente en la producción científica en el campo de las ciencias del lenguaje.

Diagnóstico

La Facultad de Lenguas cuenta con un fuerte impulso a la investigación científica aplicada. En la actualidad cuenta con dos cuerpos académicos registrados ante la SEP: *Estudios de lingüística y docencia* y *Estudios de lingüística, traducción y cultura*, cada uno cuenta con una Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: *Estudios literario, traductológicos y culturales de la lengua inglesa, francesa y española en el marco de la educación* y *Estudios lingüísticos y educativos de la lengua inglesa, francesa y estudios contrastivos con el español*. Ambos cuerpos académicos se encuentran en formación.

De la planta académica compuesta por 16 PTC, 9 participan dentro de los cuerpos académicos, 5 cuentan con grado de doctor, 7 cuentan con grado de maestro y 4 con licenciatura. De los 12 PTC que cuentan con posgrado, 5 cuentan con perfil Promep y 3 son SNI.

Con relación a la cooperación en materia de investigación a nivel nacional, la Facultad de Lenguas es parte de la Red Nacional de Cuerpos Académicos en Lenguas, (RECALE) integrada por 16 instituciones de educación superior públicas del país. El objetivo de esta red tiene como objetivo general el fortalecer la competitividad y capacidad académica de los programas educativos atendidos por los cuerpos académicos involucrados.

Investigación orientada al desarrollo integral de la región y del país.

La Facultad cuenta actualmente con 11 proyectos de investigación registrados, de los cuales nueve han sido concluidos y dos de la convocatoria 2008-2 se encuentran en proceso. Todos los proyectos fueron apoyados con fondos institucionales.

Cuadro 4. Proyectos de investigación desarrollados, por fuente de financiamiento 2009

Fuente de financiación	2009
UAEM	4

Fuente: Coordinación de Investigación, Facultad de Lenguas

Es indispensable ampliar el registro de proyectos de investigación con financiamiento tanto externo como de otras instancias de modo que la producción científica de la facultad se incremente.

Investigación y desarrollo

Los problemas derivados del ejercicio de la docencia y traducción de lenguas afectan a sectores diversos de la población entre los que se cuentan a alumnos de distintos niveles educativos tanto públicos como privados, profesionistas y empresas. Al respecto, todos los proyectos de investigación que se desarrollan en la facultad son de investigación aplicada con el fin de buscar alternativas de solución viables en los niveles mencionados.

Lineamientos

La Facultad de Lenguas debe continuar con el énfasis en proyectos de investigación aplicada. El profesor-investigador debe estar en contacto con las problemáticas sociales inherentes a su área de especialización. En el mismo sentido deberá participar más activamente en el trabajo colegiado y en redes de investigación que le permitan vincular experiencias y aportar conocimientos para el desarrollo del conocimiento científico aplicado.

Para una formación en investigación es imprescindible mejorar la habilitación de los investigadores a través de la obtención de grados académicos y una producción de calidad que propicie su inserción tanto en el Promep como en el SNI.

Si bien en el ámbito institucional la investigación se centra en los PTC, para el caso de la Facultad de Lenguas diversos sectores manifiestan su interés por participar en proyectos de investigación, tal es el caso de profesores de asignatura y de alumnos.

Será importante fomentar la participación de estos sectores en la producción académica y científica que redunde en la generación de mayor conocimiento así como también en una formación de actitudes, habilidades y competencias necesarias para el desarrollo de la investigación.

La movilidad estudiantil en el caso de posgrado y licenciatura permitirá al alumno conocer otras realidades y problemáticas de modo que le permitan comparar lo conocido con su entorno y así reflexionar y proponer soluciones viables y efectivas que contribuyan a mejorar la situación actual de la enseñanza-aprendizaje y la traducción de lenguas.

4.2.1 Objetivo

Propiciar la generación de conocimiento de vanguardia para contribuir a la solución de problemas relacionados con las ciencias del lenguaje de la sociedad en general.

4.2.2 Estrategias

1. Fomentar la movilidad a nivel institucional, nacional e internacional de alumnos y profesores de licenciatura y posgrado.
2. Dar difusión a los programas de intercambio disponibles en la UAEM y otros espacios educativos dentro del área de las ciencias del lenguaje.
3. Vincular los proyectos de unidades de aprendizaje a las necesidades de la comunidad.
4. Promover y difundir a la comunidad la producción académica de la facultad, mediante el boletín interno y el Coloquio Anual de Investigación.

5. Difundir las convocatorias de movilidad institucionales, nacionales internacionales a través de medios impresos y electrónicos.

6. Difundir las modalidades de movilidad.

7. Contar con datos actualizados de los PE institucionales.

8. Trabajar con el departamento de becas, certificación y tutoría para difusión de la información para movilidad.

9. Identificar los alumnos con el perfil deseable para movilidad.

4.2.3 Metas

1. Crear el Departamento de Intercambio Académico.

2. Lograr que 8 alumnos de estudios avanzados participen en programas de movilidad nacional e internacional durante la administración.

3. Lograr que 20 alumnos participen en programas de movilidad estudiantil nacional de licenciatura durante la administración.

4. Lograr que 8 alumnos participen en programas de movilidad estudiantil internacional de licenciatura durante la administración.

5. Lograr que 8 alumnos externos nacionales y extranjeros participen en programas de movilidad estudiantil en la Facultad de Lenguas durante la administración.

6. Firmar dos convenios de intercambio académico durante la administración.

7. Realizar un Coloquio Anual de Investigación.

8. Contar con 6 proyectos de investigación aplicada al final de la administración.

9. Realizar 4 encuentros de investigación durante la administración.

10. Contar con 16 artículos de divulgación científica publicados en revistas indizadas durante la administración.

11. Contar con un laboratorio de investigación en ciencias del lenguaje al final de la administración.

12. Contar con 4 proyectos de investigación registrados durante la administración.

4.3 Proyecto: Nodos de responsabilidad social

Como se ha mencionado anteriormente, actualmente la universidad pública mexicana tiene bajo su responsabilidad la generación y aplicación del conocimiento científico, humanístico y tecnológico que impacte de manera directa en la resolución de problemáticas derivadas del quehacer humano, para el caso de la Facultad de Lenguas, las ciencias del lenguaje.

Si bien, el conocimiento es importante también debe tomarse en cuenta aspectos intangibles que permiten a la sociedad mantener un equilibrio: los valores. En este sentido, la Facultad de Lenguas cuenta entre sus valores la libertad, la responsabilidad, el respeto, la tolerancia, la equidad de género la honestidad, la búsqueda de la verdad, la cultura de paz, la justicia y el cuidado del medio ambiente y el entorno. Estos valores permitirán a la comunidad de la facultad como colectividad y en su accionar individual regular su conducta y establecer criterios mediante los cuales debe darse todo tipo de relaciones.

Diagnóstico

El fomento a valores y responsabilidad social en la Facultad de Lenguas se lleva a cabo mediante una serie de acciones particulares que van desde actividades diseñadas en asignaturas relacionadas con la ética y valores, el conocimiento cultural local, estatal, nacional e internacional, el respeto a grupos vulnerables y comunidades lingüísticas de origen indígena hasta la intervención directa a través de campañas de recolección de víveres para adultos mayores y grupos vulnerables, de cuidado al ambiente y de protección civil.

En lo que respecta a la protección civil se han impartido cursos de primeros auxilios a los integrantes de la comunidad con la finalidad de contar con personal capacitado en la atención primaria a emergencias. Se cuenta también con brigadas de protección civil, sin embargo, debido al egreso de algunos de sus miembros es importante la renovación de las mismas. Otro aspecto que se considera medular consiste en el equipamiento de estas brigadas que complementen el conocimiento teórico de sus integrantes de manera que

puedan dan respuesta a cualquier emergencia o situación de riesgo. En el mismo sentido se han llevado a cado simulacros de sismo que permiten identificar el grado de preparación ante una emergencia de la comunidad de la facultad.

Brigadas Universitarias Multidisciplinarias y el servicio social

En la Facultad de Lenguas un total de 15 alumnos participan en las Brigadas Universitarias Multidisciplinarias con impacto directo en diversos municipios del estado. Igualmente, como parte de convenios específicos de colaboración se participa directamente en comunidades a través de la enseñanza de lenguas a alumnos de educación básica, tal es el caso de Lerma y Chapultepec, en éste último municipio se atiende desde 2006 al 100% de la población estudiantil de nivel básico.

Asimismo, se han desarrollado acciones de intervención directa tales como el programa PERAJ, adopta un amigo y la participación a través de la interpretación consecutiva inglés-español en jornadas de atención oftalmológica en Santiago Tianguistenco.

Cuidado ambiental

A través del área de protección civil se han coordinado acciones tales como jornadas de limpieza de residuos sólidos, jornadas de reforestación, campañas de acopio de PET y papel, talleres sobre elaboración y mantenimiento de composta y tejido de bolsas con material reciclado; asimismo se cuenta permanentemente con una sección de ecología en boletines internos. Estas acciones constituyen un avance importante en el fomento de una cultura de cuidado y protección ambiental.

Transparencia

Con respecto a la transparencia, la facultad ha difundido mediante pláticas informativas e información impresa el sitio web de Transparencia y Acceso a la Información.

Lineamientos

El fomento de valores universales debe ser una constante en la Facultad de Lenguas. Todas las áreas que conforman la comunidad buscarán de manera permanente el ejercicio de valores que permitan una convivencia armónica y por ende propicien una mayor productividad laboral.

De manera general, se continuarán las acciones de transmisión y práctica de valores a través de las unidades de aprendizaje de los programas de licenciatura así como el apoyo a las actividades que se programen para estos fines.

Las acciones de protección civil se encaminarán al resguardo de la seguridad e integridad física de la comunidad. Énfasis primordial se dará a la prevención de desastres y a la capacitación para responder a situaciones de emergencia.

Como ya se mencionó, el cuidado del entorno y el medio ambiente ocupa un lugar preponderante entre los valores de la facultad, de este modo se fomentarán las campañas para el cuidado de los recursos así como la reutilización de materiales.

La vinculación con el sector público y social se consolidará a través de acciones formales de intervención tales como la incorporación de brigadistas, prestadores profesionales y practicantes profesionales en comunidades que requieran el apoyo en lo que respecta al aprendizaje y traducción de la lengua inglesa y francesa.

4.3.1 Objetivo

Impulsar el desarrollo de la comunidad universitaria, mediante sólidos conocimientos con valores, así como programas de acción que den cuenta del genuino interés por los universitarios y de su papel trascendente para contribuir con el desarrollo humano, sostenible y sustentable de los distintos grupos sociales, en los ámbitos estatal, nacional e internacional.

4.3.2 Estrategias

1. Fomentar la cultura de ahorro de agua, materiales y energía.
2. Promover la participación de los diversos sectores de la comunidad en campañas de reforestación y de reciclaje y comercialización de residuos sólidos.
3. Designar recursos para el equipamiento de las brigadas de la Facultad.
4. Fomentar la cultura de protección civil en la comunidad de la facultad
5. Dar difusión anual al sitio de Transparencia y Acceso a la Información de la UAEM.
6. Difundir las actividades de protección civil y al ambiente.

4.3.3 Metas

1. Contar con el equipamiento básico cada una de las tres brigadas de protección civil de la facultad
2. Conformar una brigada de primeros auxilios.
3. Conformar una brigada de búsqueda y rescate, prevención y combate de incendios.
4. Conformar una brigada de logística y comunicación.
5. Conformar tres Brigadas Universitarias Multidisciplinarias al final de la administración
6. Contar con 30 alumnos participantes en Brigadas Universitarias Multidisciplinarias al final de la administración
7. Realizar una campaña de vacunación anual.
8. Realizar una colecta anual de invierno para personas en comunidades con necesidad.
9. Realizar dos simulacros de sismos semestrales.
10. Realizar una jornada anual de reforestación y recuperación de áreas verdes de la facultad.
11. Contar con un programa permanente de limpieza y acopio de residuos sólidos.

12. Contar con un programa permanente de ahorro del agua.

13. Contar con un programa permanente de ahorro de materiales

14. Contar con un programa permanente de ahorro de energía

15. Publicar un artículo bimestral sobre la protección civil y al ambiente en boletines de la facultad.

16. Montar mensualmente un periódico mural en la facultad sobre la protección civil y al ambiente.

17. Realizar dos conferencias anuales sobre la protección civil.

18. Realizar dos conferencias anuales sobre la protección al ambiente.

19. Difundir a través de un evento al semestre el sitio de Transparencia y Acceso a la Información de la UAEM.

4.4 Proyecto: Observatorio del desarrollo

En la sociedad actual, entre los bienes más preciados se encuentra el conocimiento. Es éste el que nos permite acercarnos a la comprensión de la realidad social, económica y política. El conocimiento pierde su fuerza cuando no se comparte; es entonces que puede convertirse en un instrumento del ejercicio del poder de unos sobre otros o bien utilizarse como objeto de opresión. La información debe entonces estar disponible para todos con la finalidad de lograr esa construcción del conocimiento que permitirá lograr avances en la calidad de vida de todos los seres humanos.

Para el caso de las instituciones, aquellas que no se conocen a sí mismas serán incapaces de controlar su presente y proyectar su futuro en todos los ámbitos de su competencia. La UAEM busca a través del Observatorio de Desarrollo (OD) acercar a su comunidad a una perspectiva visionaria tanto a nivel internacional como nacional, estatal y local en materia de datos y estadísticas que orienten el rumbo institucional y permitan la toma acertada de decisiones.

Diagnóstico

La Facultad de Lenguas participa activamente en la construcción de indicadores institucionales mediante informes, reportes y datos estadísticos relevantes con respecto al ejercicio de sus funciones sustantivas y adjetivas.

El comienzo de toda acción se basa en el análisis, la reflexión y la planeación. A través de los programas operativos anuales, basados en la proyección efectuada en su plan de desarrollo, la facultad de lenguas determina sus estrategias y acciones para alcanzar los objetivos planteados.

Lineamientos

La Facultad de Lenguas buscará coadyuvar a la UAEM en la construcción de índices necesarios para advertir el grado de desarrollo institucional. La información que se provea al sistema central será vital ya que a partir del accionar cotidiano en todas las áreas de su competencia y especialidad se conocerá el impacto de las políticas y el estado que guardan las acciones derivadas de la atención de áreas prioritarias.

Se buscará la eficiencia informativa en dos sentidos, el primero al proveer datos relevantes de acuerdo al ejercicio de sus funciones, el segundo con una pronta atención a las solicitudes de información.

4.4.1 Objetivo

Construir un sistema de indicadores que permita identificar, evaluar, comparar, orientar y consolidar el grado de avance que traza la Facultad de Lenguas, respecto a otros OA, en materia de docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación, así como en los aspectos centrales de las funciones adjetivas.

4.4.2 Estrategias

1. Difundir anualmente los principales logros alcanzados.
2. Difundir a toda la comunidad las metas del Plan de Desarrollo 2010-2014.

3. Evaluar el avance, y en su caso, replantear las metas establecidas en el Plan de Desarrollo de manera anual.
-

4.4.3 Metas

1. Contar con una base de datos actualizada anualmente de los principales indicadores de la facultad.
 2. Realizar un informe anual del logro de metas alcanzadas del plan de desarrollo de la facultad.
 3. Elaborar un mapa estratégico del Plan de Desarrollo 2010-2014 de la facultad.
 4. Elaborar un cuadro de mando del Plan de Desarrollo 2010-2014 de la facultad.
-

4.5 Proyecto: Personal universitario de alto nivel

Uno de los activos más importantes de la UAEM y en particular de la Facultad de Lenguas es su personal. Académicos y administrativos participan activamente como agentes de cambio de conciencias y la modificación de conductas, valores y actitudes que reflejan el paso de la comunidad estudiantil por las aulas universitarias.

La academia, una de las principales funciones de las universidades, sería imposible sin un soporte administrativo eficiente en donde personal comprometido y competente brinda el mayor de sus esfuerzos para consolidar los proyectos de más alta envergadura.

Diagnóstico

La plantilla general de la facultad registró un crecimiento del 20% de 2006 a 2009. En ese mismo período, el personal de asignatura se incrementó un 36.8%. Para el mismo período el incremento de matrícula fue de 13.9%.

Cuadro 5. Evolución del personal 2006-2009

Evolución del personal	2006	2007	2008	2009
PTC	16	16	16	16
Profesores de asignatura	38	37	41	52
Administrativos de confianza	13	13	15	14
Administrativos sindicalizados	16	17	17	18
Total	83	83	89	100

Fuente: Agendas Estadísticas 2006, 2007, 2008 y 2009; UAEM

La proporción de alumnos por PTC sigue siendo alta con relación a los perfiles sugeridos por el Promep, que oscilan entre 15 a 20 alumnos atendidos por cada PTC. En la facultad en promedio cada PTC atiende a un total de 45 alumnos.

Lineamientos

Ninguna proyección o plan de acción podrá ejecutarse sin la participación activa y comprometida del personal académico y administrativo. En la Facultad de Lenguas está probada de antemano la calidad que cada uno de los trabajadores imprime a su accionar diario. Esto ha permitido posicionar a la facultad como un organismo de relevancia a nivel institucional. En este sentido, no se concibe un avance sin el apoyo de su personal.

Es importante impulsar la profesionalización en el personal académico a través de los estudios de posgrado, la certificación en sus áreas de especialidad y el conocimiento de las TIC. Esto proveerá al alumnado con conocimientos actuales y posturas críticas, reflexivas y propositivas más consolidadas que impacten en su formación y, por ende, en la obtención de un título de estudio universitario.

Asimismo, se realizarán las gestiones necesarias para el aumento en las plazas de PTC, una de las recomendaciones más importantes que se hicieron por parte de los CIEES a los programas de Licenciado en Enseñanza del Inglés y Licenciado en Lenguas con la finalidad de ofrecer una mayor calidad en la atención del alumnado.

Se promoverá la mejora en la competencia del personal administrativo en áreas de desempeño laboral específico pero también en conocimientos que lo formen como ser integral. En esta dinámica será importante que cuenten con acceso al conocimiento de las

TIC con la finalidad de favorecer su integración a la sociedad del conocimiento y a una administración moderna.

4.5.1 Objetivo

Contar con personal preparado y actualizado que garantice y distinga la docencia, la investigación, la difusión cultural, la extensión y vinculación de la Facultad de Lenguas y contribuya al desarrollo de la UAEM.

4.5.2 Estrategias

1. Impulsar y apoyar a los profesores que realicen estudios de posgrado.
2. Gestionar la asignación de plazas académicas.
3. Orientar a los profesores en la conformación de expedientes para participar en el Programa de Estímulos del Personal Docente.
4. Capacitar al personal administrativo sindicalizado y de confianza según las necesidades detectadas.
5. Mejorar el perfil de los trabajadores administrativos sindicalizados y de confianza de acuerdo a las competencias laborales.
6. Difundir entre el personal adscrito a la Facultad el Manual de Organización.
7. Definir las funciones de los auxiliares de áreas, así como de los departamentos que no aparecen en el Manual de Organización.

4.5.3 Metas

1. Contar con 11 PTC con grado de maestría.
2. Contar con 7 de PTC con grado de doctor.
3. Contar con el 75% de los profesores de asignatura con estudios de posgrado.
4. Contar con el 50% de profesores actualizados en la disciplina que imparten.
5. Contar con el 25% de profesores formados y actualizados en educación basada en competencias.

6. Contar con 55% de profesores de estudios profesionales formados para apoyar la didáctica centrada en el aprendizaje del Modelo de Innovación Curricular por Competencias (MICC).

7. Contar con 25% de profesores de estudios profesionales formados para apoyar la transversalidad del Modelo de Innovación Curricular por Competencias.

8. Capacitar al Coordinador de Difusión Cultural con un curso específico al año para el desarrollo de sus funciones

9. Capacitar al 100% del personal administrativo sindicalizado y de confianza sindicalizado al menos con un curso al año.

10. Capacitar al 50% del personal administrativo sindicalizado y de confianza en las TIC.

11. Capacitar y actualizar al 100% de personal académico y administrativo en software.

12. Actualizar el sistema automatizado de evaluación de profesores.

13. Contar con un taller anual para la conformación de expedientes para participar en el Programa de Estímulos del Personal Docente.

14. Participar en 3 cursos de capacitación anuales en materia de comunicación que realiza la DGPU.

V. Un proyecto con visión para una universidad mejor

5.1 Docencia de calidad y pertinencia social

La razón de ser de toda universidad es la docencia. Ésta acerca al alumno a la comprensión de la realidad y a la intervención responsable en su entorno. En la Facultad de Lenguas se desarrolla una docencia crítica y propositiva basada en la libertad de cátedra y la libertad de examen. Solo en el ejercicio de estas libertades es posible la generación del conocimiento.

Con este tipo de docencia se busca fomentar en los estudiantes posturas críticas reflexivas y responsables con respecto al aporte del conocimiento para la resolución de problemáticas específicas en las ciencias del lenguaje.

La oferta educativa de la facultad está basada en modelos constructivistas y reflexivos que en una espiral constante procuran una mirada hacia el entorno y la responsabilidad individual no solo con respecto al conocimiento sino también a los valores.

Diagnóstico

Cobertura educativa y diversificación de los estudios profesionales

La Facultad de Lenguas ofrece estudios de licenciatura y posgrado relacionados con las ciencias del lenguaje. Para el caso de estudios profesionales se ofertan la Licenciatura en Lenguas, con énfasis profesionales en la docencia o traducción de la lengua inglesa o francesa así como también uno de los dos programas que oferta la UAEM a distancia, la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, que busca profesionalizar a docentes de inglés que si bien cuentan con una experiencia comprobada, carecen de fundamentos teóricos de relevancia. Ambos programas se encuentran en el nivel I de los CIEES; de este modo el 100% del estudiantado de licenciatura se encuentra inscrito en programas de calidad.

Cuadro 6. Matricula 2009

Programa	2009
Licenciatura en Enseñanza del Inglés	73
Licenciatura en Lenguas	630
Maestría en Enseñanza del Inglés	3
Maestría en Lingüística Aplicada	17
Total	723

Fuente: Agenda Estadística UAEM, 2009

Cuadro 7. Índice de absorción 2009

Programa	Aspirantes	Inscritos	Índice de absorción
Licenciatura en Enseñanza del Inglés	34	20	58.8%
Licenciatura en Lenguas	634	171	26.9%
Maestría en Enseñanza del Inglés	6	2	33.3%
Maestría en Lingüística Aplicada	22	17	77.3%

Fuente: 4° Informe anual, 2009, Facultad de Lenguas

Si bien, la Licenciatura en Lenguas se opera como programa flexible, el cambio de paradigmas del estudiantado y profesores no ha sido fácil. Algunos alumnos prefieren egresar en el menor tiempo posible y con el mínimo de créditos requerido y en ocasiones no alcanzan a contemplar la posibilidad de complementar su formación con unidades de aprendizaje que consoliden su formación. En el caso de profesores, esquemas de realimentación continua, con el propósito de medir el avance individual de los alumnos, no se implementan con prontitud. Debe trabajarse en la consolidación de modelo curricular flexible a través de la concientización de alumnos y docentes.

Con respecto a la Licenciatura en Enseñanza del Inglés, se han tenido rezagos con respecto a la virtualidad del programa en relación a los contenidos de unidades e aprendizaje en línea. De este modo, se hace necesaria la consolidación del programa para ofertarse totalmente en línea.

Con respecto a los índices de eficiencia terminal, la Facultad de Lenguas se muestra ligeramente por encima del promedio de la UAEM sin embargo se deben implementar

estrategias que permitan tanto la retención de estudiantes como la obtención del título correspondiente.

Cuadro 8. Eficiencia terminal por cohorte 2009

Programa	Porcentaje
Licenciatura en Lenguas	63%
Licenciatura en Enseñanza del inglés	ND
UAEM	54.58%

Fuente: Agenda Estadística 911, 2009, UAEM y 4° Informe anual, 2009, Facultad de Lenguas

Cuadro 9. Titulación por cohorte 2009

Programa	Porcentaje
Licenciatura en Lenguas	21%
Licenciatura en Enseñanza del inglés	3.2%
UAEM	21.9%

Fuente: Agenda Estadística 911, 2009, UAEM y 4° Informe anual, 2009, Facultad de Lenguas

Revalorar el papel del estudiante y ofrecerle una formación integral

Dentro del esquema de programas flexibles, en donde el alumno es responsable de sus decisiones académicas, la figura de un asesor o tutor individual se vuelve prioritaria. La toma de decisiones está en función de la proyección profesional deseada. En muchas ocasiones el alumno carece de una perspectiva concreta con respecto a su futuro, es entonces cuando los docentes formadores pueden intervenir para aclarar al alumno las dudas relacionadas con su formación.

Cuadro 10. Programa Institucional de Tutoría Académica

Concepto	2009
Matrícula de licenciatura	703
Alumnos atendidos	671
Alumnos en tutoría %	95.4
Tutores	54
Alumnos en el Proinsta por tutor	12
Alumnos en el Proinsta por tutor en la UAEM	19

Fuente: 4° Informe anual, 2009, Facultad de Lenguas

Conjuntamente con esquemas de seguimiento y tutoría académica, una infraestructura adecuada permite al alumno compensar rezagos producto de su nivel social y avanzar en el desarrollo de sus competencias profesionales. El estudio PISA 2000 (OCDE, 2003) establece que aunque los estudiantes provengan de estratos sociales vulnerables, pueden compensar sus deficiencias académicas si la institución cuenta con una infraestructura adecuada para su formación.

Cuadro 11. Infraestructura física

Concepto	2009
Aulas	24
Laboratorios	1
Salas de cómputo	3
Centro de auto acceso	1
Auditorio	1
Aula de clase automatizada	1
Aulas digitales	1
Aulas Gesell	1

Fuente: 4° Informe anual, 2009, Facultad de Lenguas

Cuadro 12. Acervo

Concepto	Títulos	Volúmenes
Acervo	7 672	10 907

Fuente: 4° Informe anual, 2009, Facultad de Lenguas

Cuadro 13. Títulos y volúmenes por alumno

Rubro	2009
Títulos	10
Volúmenes	14

Fuente: 4° Informe anual, 2009, Facultad de Lenguas

5.1.1 Proyecto: Cobertura educativa de licenciatura y educación continua

5.1.1.1 Objetivo

Fortalecer la calidad de la oferta educativa mediante la evaluación y acreditación de los PE a fin de favorecer la permanencia el rendimiento académico y la conclusión exitosa en los estudios.

5.1.1.2 Estrategias

1. Vincular los proyectos de unidades de aprendizaje a las necesidades de la comunidad.
2. Ofertar opciones de educación continua pertinentes.
3. Asegurar la práctica real en el área de traducción e interpretación.
4. Ofertar cursos intersemestrales extracurriculares en áreas no contempladas en los programas de estudio.
5. Evaluar y actualizar el currículo de los PE de licenciatura.
6. Disminuir rezagos en la titulación.
7. Asegurar la pertinencia y congruencia de los contenidos de los PE.

8. Brindar herramientas a los profesores para fungir como revisores y directores de trabajos de titulación de calidad.
9. Difundir y promover la participación de alumnos en Veranos de Investigación Científica.
10. Contar con una planta docente certificada en dominio de idiomas.
11. Promover la actualización disciplinaria y formación pedagógica entre la planta académica según resultados de evaluación docente.

5.1.1.3 Metas

1. Contar con el 100% de los programas de las UA de los PE aprobados al final de la administración.
2. Elevar el índice de titulación en 25%.
3. Realizar un estudio de pertinencia y congruencia de los PE.
4. Contar con el 100% de docentes evaluados por su desempeño académico.
5. Ofrecer un taller semestral para revisores y directores de trabajos de titulación.
6. Contar con un banco de materiales didácticos vinculado a las UA.
7. Acreditar el PE de Lenguas.
8. Contar con un programa de práctica para el énfasis en traducción.
9. Ofrecer tres programas de educación continua durante la administración.
10. Ofertar un curso intersemestral extracurricular al año.
11. Capacitar al 100% de profesores que fungen como directores de tesis.
12. Lograr la participación de al menos un alumno al año en el Verano de la Investigación Científica.
13. Contar el 20% de alumnos egresados de los programas de licenciatura con una certificación de nivel ALTE B2 al final de la administración
14. Contar con un aula para el diseño de materiales didácticos
15. Reevaluar el PE de Enseñanza del Inglés.

16. Lograr que 70% de profesores en materias de énfasis estén certificados en lengua.

17. Ofertar el EGEL como modalidad de titulación.

18. Capacitar al 100% de los profesores que desarrollen funciones tutoriales al final de la administración.

19. Implementar un carnet de tutoría para un mejor seguimiento de las actividades desarrolladas por los alumnos.

5.1.2 Proyecto: Fortalecimiento académico

5.1.2.1 Objetivo

Mejorar y ampliar las herramientas, equipamiento y recursos didácticos que favorezcan la enseñanza-aprendizaje, la investigación, la reflexión y el desarrollo de competencias en estudiantes y académicos.

5.1.2.2 Estrategias

1. Dotar de equipo y mobiliario de vanguardia a las áreas de servicios académicos y fomentar su uso para apoyar la práctica pedagógica.

2. Incrementar y actualizar el acervo bibliohemerográfico en áreas necesarias.

3. Capacitar a los profesores en el uso de la tecnología disponible en Cámara Gesell, Aula digital, Aula de clase automatizada y Laboratorio para apoyar la práctica pedagógica.

5.1.2.3 Metas

1. Contar con equipo de audio, video y cómputo en sala de juntas, aula Gesell, aulas de posgrado, sala de usos múltiples, auditorio y salas de cómputo.

2. Contar con un laboratorio de interpretación de idiomas para 2011

3. Equipar la sala de usos múltiples con mobiliario.

4. Contar con equipo de ventilación en las salas de cómputo, centro de auto acceso y posgrado.

5. Contar con el 75% del claustro de profesores desarrollando funciones tutoriales al final de la administración.

6. Lograr 17 Volúmenes por alumno.

7. Lograr 12 Títulos por alumno.

8. Contar con el 90% de bibliografía de las UA.

9. Capacitar al 90% del profesorado en uso de tecnologías.

5.2 Investigación humanística, científica y tecnológica

Diagnóstico

Estudios avanzados con pertinencia y calidad

Con relación a los estudios avanzados con pertinencia y calidad, la Facultad de Lenguas cuenta con dos programas de nivel posgrado: Maestría en Lingüística Aplicada y Maestría en Enseñanza del Inglés, éste último se oferta en conjunto con la Universidad del Norte de Texas. Ambos programas fueron insertados en el PNPC en 2008.

Calidad de los estudios avanzados

En 2006 se ofertaba en la Facultad de Lenguas solo el programa de Maestría en Lingüística Aplicada. Al año siguiente se ofertó la Maestría en Enseñanza del inglés. Si bien los programas se encuentran inscritos en el PNPC, se requiere trabajar en la consolidación de los mismos mediante apoyos en materia de profesorado, infraestructura y equipamiento. Un punto neurálgico será el aumento en el índice de eficiencia terminal y graduación.

Como se observa en el cuadro 15, el índice de graduación en posgrado debe interpretarse a la luz de cada uno de los programas ofertados. Para el caso de la Maestría en Enseñanza del Inglés, el programa comenzó a ofertarse en 2007. De este modo el primer ingreso se tuvo en 2009 con tres estudiantes que aún no obtienen el grado correspondiente. Para el

caso de la Maestría en Lingüística Aplicada, desde el 2003 han egresado 26 alumnos de los cuales 13 se han graduado.

Cuadro 14. Índice de eficiencia terminal en estudios de posgrado

Concepto	2009
Eficiencia terminal en posgrado	66.6%

Fuente: Coordinación de Posgrado, Facultad de Lenguas

Cuadro 15. Índice de graduación en posgrado

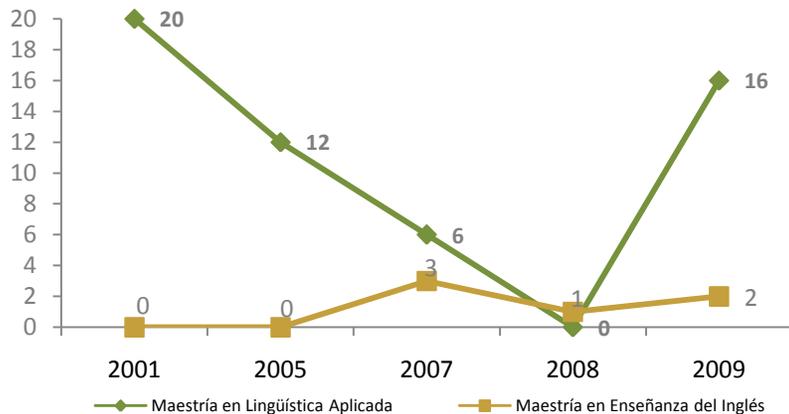
Concepto	2009
Índice de graduación de posgrado	44%

Fuente: Coordinación de Posgrado, Facultad de Lenguas

Matrícula de estudios avanzados

La matrícula de posgrado en la actualidad se compone de 20 alumnos de los cuales 17 pertenecen a la Maestría en Lingüística Aplicada y 3 de la Maestría en Enseñanza del Inglés, con respecto este programa la matrícula es baja e inconstante (3 alumnos en la primera generación, uno en la segunda y dos en la tercera) lo cual implica que es poco redituable. Las posibles causas que derivan en la baja matrícula del programa de Maestría en Enseñanza del Inglés lo constituyen los altos costos de vida en los E. E. U.U. ya que los alumnos deben cursar el primer año del programa en la Universidad del Norte de Texas. Asimismo, deben acreditar el examen GRE (Grade Record Examination) que evalúa en inglés el conocimiento general en diversas áreas del saber humano. En este sentido, los estudiantes no se encuentran familiarizados con el formato del examen y en ocasiones el nivel de conocimientos que poseen no es el óptimo.

Gráfica 1. Evolución de la matrícula en posgrado

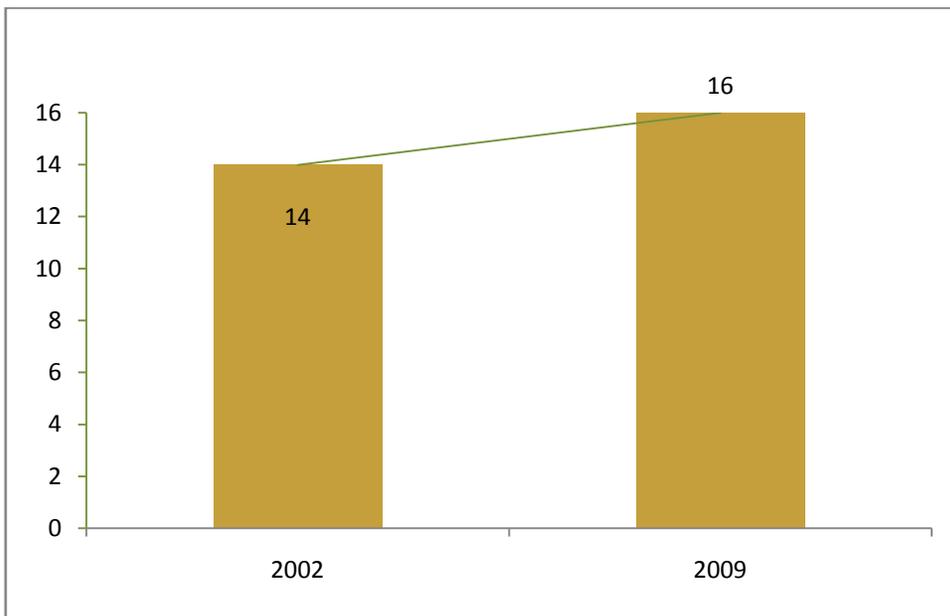


Fuente: Coordinación de posgrado, Facultad de Lenguas

El profesorado de tiempo completo

Actualmente la facultad cuenta con 16 PTC. Esto impacta negativamente en el índice de atención al alumnado que como ya se mencionó es de 45 estudiantes por cada PTC.

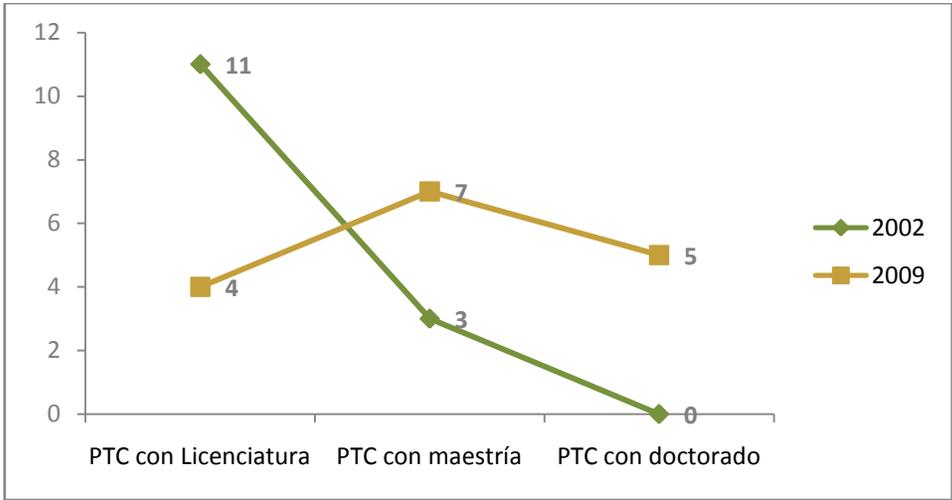
Gráfica 2. Evolución de PTC



Fuente: Subdirección Académica, Facultad de Lenguas

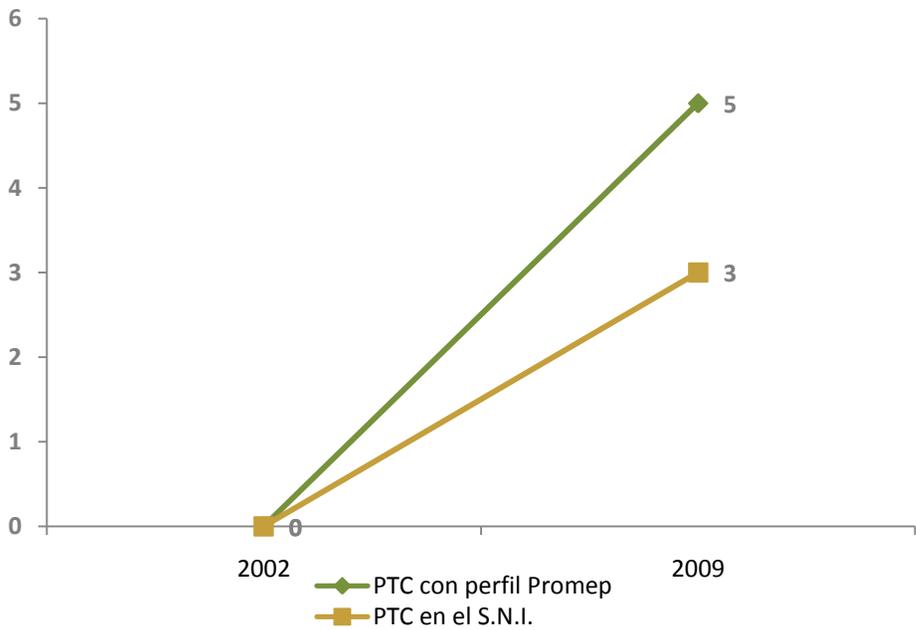
En lo que respecta a la habilitación del profesorado ésta se ha incrementado considerablemente desde el 2002 ya que se registra un aumento en los PTC con grado de maestría y doctorado. En el mismo sentido se observa la incorporación de los PTC con perfil Promep y SNI.

Gráfica 3. Habilidad de PTC



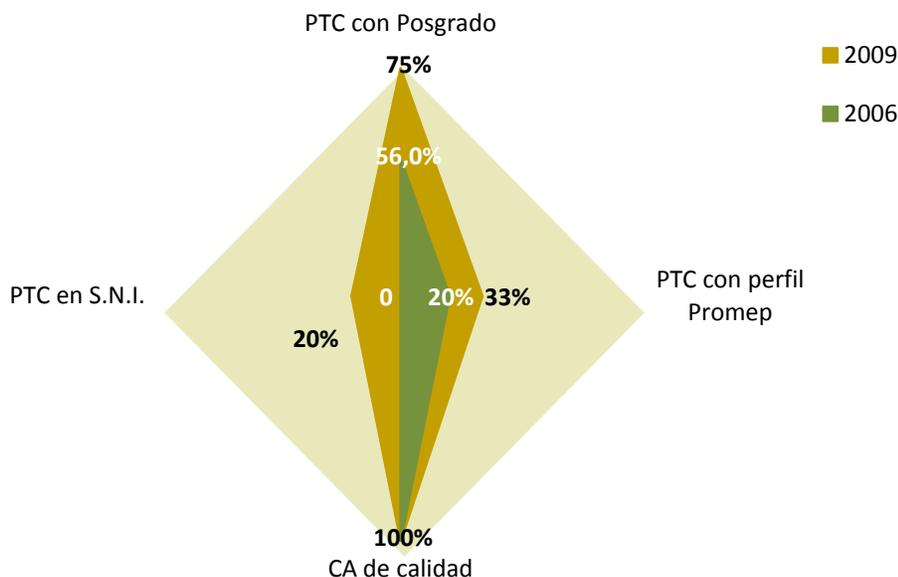
Fuente: Subdirección Académica, Facultad de Lenguas

Gráfica 4. PTC con perfil Promep y SNI



Fuente: Subdirección Académica, Facultad de Lenguas

Gráfica 5. Evolución de la capacidad académica



Fuente: Subdirección Académica, Facultad de Lenguas

Cuerpos académicos, potencial institucional

En cuanto al rubro de investigación de calidad, se tienen inscritos dos CA ante la SEP, sin embargo ambos se encuentran en formación, por lo que es necesario apoyar a los investigadores a fin de lograr elevar el nivel de los CA. Para lograr lo anterior será fundamental promover la generación de conocimiento mediante proyectos de investigación colegiados y pertinentes socialmente así como la obtención de grados académicos y perfiles deseables de Promep e incorporación al SNI. Cabe señalar que sólo uno de estos CA (Estudios de lingüística y docencia) incide de manera directa en los estudios avanzados ofertados; por ello es necesario canalizar los esfuerzos del otro CA con la apertura de un programa de estudios relevante a su área.

5.2.1 Proyecto: Estudios avanzados con pertinencia y calidad

5.2.1.1 Objetivo

Conservar la calidad y diversificar la oferta educativa en estudios avanzados con el fin de mantener los programas vigentes en el PNPC.

5.2.1.2 Estrategias

1. Aumentar la matrícula y la graduación de los estudios avanzados.
2. Mantener los programas de maestría de calidad mejorando su nivel de competencia y promoviendo su reconocimiento institucional.
3. Realizar estudios de pertinencia social y de factibilidad, para ampliar la oferta de maestrías en la facultad.
4. Incentivar la participación del claustro académico en los PE.
5. Estimular la incorporación de alumnos de posgrado en proyectos de investigación.
6. Realizar inversión en materia de equipamiento, talleres, acervo bibliohemerográfico y digital, mobiliario y áreas de trabajo que mejoren los estudios avanzados.
7. Promover la recepción de profesores visitantes para eventos académicos relacionados con los PE.
8. Fortalecer la vinculación de los PE con Centros de Investigación de la UAEM.
9. Difundir los PE de EA de manera nacional e internacional.
10. Diversificar la oferta educativa de estudios avanzados.
11. Promover la participación de PTC en estancias académicas y de investigación.
12. Implementar cursos de preparación para los aspirantes a ingresar la Maestría en Enseñanza del Inglés

5.2.1.3 Metas

1. Incrementar un 20% la matrícula de los programas de estudios avanzados que oferta la facultad.
2. Elevar la eficiencia terminal a 80%.
3. Alcanzar el 70% de graduación en posgrado al final de la administración
4. Crear un programa de maestría relevante y pertinente a las necesidades de la comunidad.
5. Contar con 4 PTC en programas de movilidad al final de la administración.

6. Contar con 2 profesores visitantes anuales.

7. Contar con 3 alumnos de EA participando en proyectos de investigación al final de la administración.

8. Contar con una actividad anual que vincule estudios avanzados con un centro de investigación.

9. Habilitar un espacio de trabajo para uso exclusivo de alumnos de EA.

10. Promover la publicación científica en línea a través de Open Journal System

5.2.2 Proyecto: Investigadores de calidad

5.2.2.1 Objetivo

Incrementar la investigación de calidad para generar y difundir el conocimiento relevante que contribuya a la solución de problemas del área de lenguas y que incida en el desarrollo sustentable de la facultad, la universidad y la sociedad.

5.2.2.2 Estrategias

1. Estimular las actividades científicas en alumnos y profesores.

2. Elevar la inserción de PTC en el SNI.

3. Elevar el número de PTC con perfil Promep.

4. Promover la publicación de artículos en revistas indizadas, capítulos en libros y libros para difundir la investigación generada en la Facultad.

5. Organizar foros académicos que promuevan la vinculación entre la investigación y las demandas de la sociedad.

6. Elevar el nivel de consolidación de los CA mediante la promoción del trabajo colegiado.

7. Organizar actividades acordes a las UA de los PE o a las LGAC con otras instituciones.

8. Gestionar convenios de cooperación con otras IES de calidad reconocida.

9. Incrementar la participación en redes nacionales e internacionales.
-

5.2.2.3 Metas

1. Contar con 3 proyectos de investigación al año registrados ante la SlyEA o instancia externa.
 2. Contar con 5 PTC en el SNI.
 3. Contar con 10 PTC con perfil Promep.
 4. Contar con 1 CA en consolidación.
 5. Participar en 2 redes académicas nacionales.
 6. Participar en 1 red académica internacional.
 7. Contar con 12 PTC en CA
 8. Participar con 7 capítulos de libros durante la administración.
 9. Publicar 8 libros durante la administración.
 10. Contar con un medio de divulgación científica en las ciencias del lenguaje
 11. Realizar 4 eventos académicos durante la administración.
-

5.3 Difusión de la cultura para una sociedad humanista

Diagnóstico

Un conocimiento con valores no puede prescindir del acercamiento a la sensibilización cultural que permita la comprensión de los seres humanos desde su perspectiva individual y colectiva como miembros de una sociedad. La diversidad en las manifestaciones culturales enriquece a los individuos al reconocerse diferentes al otro pero a la vez con un sentido de arraigo al origen propio.

La Facultad de Lenguas, por su naturaleza multinacional fomenta de manera intensa el conocimiento de manifestaciones culturales en tres vertientes principales: la cultura hispanohablante, en particular la mexicana, la angloparlante y la francoparlante.

Una gran cantidad de eventos culturales se desarrolla al interior del organismo académico. Prueba de ello son los 57 eventos culturales que se desarrollaron en 2009.

Cuadro 16. Actividades culturales en 2009

Evento	2009
Abril mes de la lectura	1
Café literario	2
Ciclo de cine	3
Concurso de interpretación en francés	1
Concurso de interpretación en inglés	1
Concurso de traducción en francés	1
Concurso de traducción en inglés	1
Conferencia en español	10
Conferencia en francés	10
Conferencia en inglés	2
Desfile de Banderas	1
Envío de correos con actividades culturales	1
Exposición aspectos culturales	1
Exposición de libros	1
Maratón de lectura	1
Mesa redonda en español	1
Montaje de mampara de difusión	1
Montaje de mampara temática en inglés	1
Muestra gastronómica	2
Muro temático	1
Parodia	1
Presentación de libro	1
Presentación de novelas	2
Semana cultural	1
Semana de la francofonía	1
Semana de la traducción	1
Taller de lectura	1
Taller en francés	1
Taller en inglés	1
Talleres culturales	3
Visitas guiadas a museos	2
Total	57

Fuente: Cuarto Informe Anual, Facultad de Lenguas

Cuadro 17. Promedio de asistentes a actividades culturales en 2009

Rubro	2009
Promedio de asistentes a eventos culturales	47

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural, Facultad de Lenguas

Se buscará que se tomen en cuenta los intereses de la comunidad de la facultad con la finalidad de allegar manifestaciones culturales que permitan la sensibilización y reflexión del ser humano y su búsqueda de la verdad desde perspectivas diversas. En el mismo sentido se propiciará la participación activa de alumnos, académicos y administrativos en dichos eventos.

5.3.1 Proyecto: Fomento cultural universitario

5.3.1.1 Objetivo

Promover la creación y apropiación de valores que permitan la reflexión ética y estética a fin de vincular el avance científico y tecnológico con la responsabilidad social para una sociedad humanista y sustentable.

5.3.1.2 Estrategias

1. Procurar la difusión oportuna de eventos y actividades culturales.
2. Ofrecer talleres según los intereses de la comunidad para fomentar la cultura artística.
3. Promover en la comunidad de la facultad eventos con un enfoque intercultural relacionados a las unidades de aprendizaje.
4. Apoyar el talento artístico de la comunidad de la facultad.
5. Gestionar con diversas instituciones de cultura y embajadas, el montaje de exposiciones artísticas.
6. Fomentar la sensibilidad cultural y la integración de la comunidad mediante visitas guiadas a espacios culturales.

7. Difundir anualmente los logros alcanzados por la administración mediante exposiciones
8. Difundir semanalmente eventos culturales artísticos y académicos en las mamparas de la facultad

5.3.1.3 Metas

1. Organizar un festival anual de talentos artísticos.
2. Realizar anualmente 5 eventos culturales.
3. Ofertar 5 talleres artísticos/culturales al año.
4. Montar 2 exposiciones artísticas anuales.
5. Organizar anualmente una visita guiada a espacios culturales externos a la facultad.
6. Realizar dos eventos anuales de sensibilización de lenguas indígenas.
7. Montar una exposición anual de los logros alcanzados por la administración.
8. Contar con 50 participantes en los talleres artísticos/culturales al año.
9. Contar con 50 participantes promedio en cada actividad cultural.
10. Difundir semanalmente eventos culturales, artísticos y académicos en las mamparas de la facultad.
11. Organizar un concurso semestral de creación artística.
12. Organizar una Feria del Aprendizaje semestral.
13. Realizar un evento semestral de identidad.
14. Realizar 30 conferencias anuales.
15. Realizar 2 presentaciones de libros al año.

5.3.2 Proyecto: innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura

5.3.2.1 Objetivo

Promover el rescate, la difusión y la preservación del quehacer de la facultad generando nuevos paradigmas y legitimando la promoción de bienes culturales.

5.3.2.2 Estrategias

1. Promover en la comunidad el disfrute y apreciación del patrimonio cultural
2. Preservar, resguardar e incrementar el acervo artístico patrimonial

5.3.2.3 Metas

1. Contar con 12 piezas de patrimonio cultural existente en la UAEM bajo resguardo de la facultad.
2. Realizar una exposición de patrimonio cultural universitario al año.
3. Contar con una fototeca digital que concentre el devenir histórico de la facultad.

5.4 Extensión y vinculación para responder a la sociedad

Para la Facultad de Lenguas, la extensión y la vinculación constituyen una oportunidad de impacto relevante en el entorno. En primera instancia, al ofrecer servicios accesibles a la población tales como certificaciones de lenguas, cursos, traducciones e interpretaciones se provee de conocimiento actualizado y generado por la facultad para la resolución de problemáticas en el campo de las ciencias del lenguaje.

Por otra parte, los sectores público, privado y social incorporan a prestadores de servicio social, practicantes profesionales y egresados de la facultad no solo en funciones de docencia y traducción de la lengua francesa e inglesa sino también para el desarrollo de funciones administrativas y directivas. La retroalimentación de estos sectores con respecto al desempeño de los egresados constituye un aporte relevante en el análisis y pertinencia de los programas de estudios.

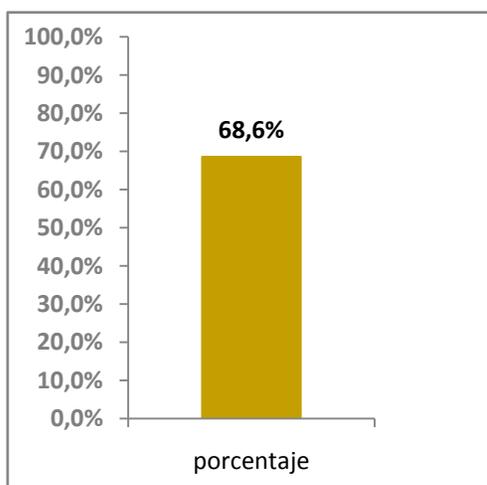
Diagnóstico

Becas

Si bien la extensión debe entenderse como el acercamiento a la sociedad de productos tangibles e intangibles de la universidad, ésta debe mirar también hacia el interior, es decir hacia sus alumnos. El otorgamiento de becas constituye un factor relevante en la

atención de los estudiantes para propiciar la permanencia en los programas y la conclusión de su formación. Para el caso de la Facultad de Lenguas, en 2009, 482 alumnos fueron beneficiados con algún tipo de beca. Para el mismo periodo se otorgaron 660 becas ya sea institucional o externa.

Gráfica 6. Porcentaje de matrícula beneficiada con algún tipo de beca



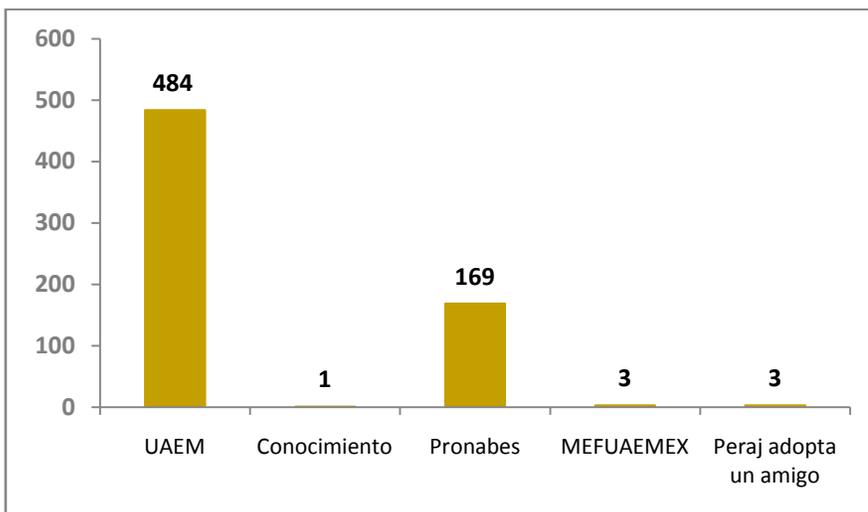
Fuente: Cuarto Informe Anual, Facultad de Lenguas

Cuadro 18. Tipos de becas otorgadas en 2009

Tipo de beca	2009
UAEM	484
Conocimiento	1
Pronabes	169
MEFUAEMEX	3
Peraj Adopta un amig@	3
Total	660

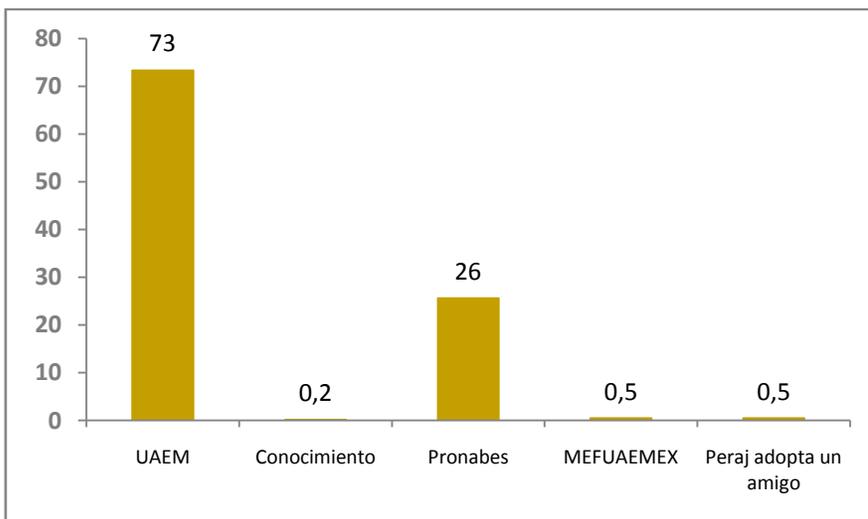
Fuente: Cuarto Informe Anual, Facultad de Lenguas

Gráfica 7. Tipos de becas otorgadas en 2009



Fuente: Agenda Estadística 2009.

Gráfica 8. Porcentaje de tipos de becas otorgadas en 2009



Fuente: Agenda Estadística 2009, UAEM

Será importante continuar apoyando a los alumnos que más lo necesiten. A este respecto se tendrá un apego irrestricto a los lineamientos institucionales para la asignación de becas y la conformación de comités para este propósito.

Servicio social y prácticas profesionales

En lo que concierne al servicio social y las prácticas profesionales en la mayoría de los casos se tiene una participación directa en actividades acorde a los programas de estudio,

no obstante se requiere de un programa de seguimiento para contar con información precisa sobre el desempeño de los prestadores.

Cabe destacar que de manera relevante se cuenta con diversos convenios para la realización de las prácticas profesionales en el sector público, privado y social. Esto asegura que los alumnos participantes en estas instituciones reciban un apoyo económico mensual.

Cuadro 19. Alumnos en servicio social y prácticas profesionales en 2009

Tipo de prestación	2009
Servicio social	84
Prácticas profesionales	29
Total	113

Fuente: Agenda Estadística 2009, UAEM

Cuadro 20. Certificados tramitados de servicio social y prácticas profesionales en 2009

Tipo de certificado	2009
Servicio social	53
Prácticas profesionales	8
Total	61

Fuente: Cuarto Informe Anual, Facultad de Lenguas

Educación continua y servicios externos

La Facultad de Lenguas cuenta con una oferta consolidada de cursos de extensión para la comprensión de textos, preparación para exámenes internacionales de dominio de lenguas, para nivelación de lenguas y de actualización y profesionalización para docentes de inglés y francés.

Asimismo se cuenta con la Unidad de certificación que evalúa el dominio del inglés, francés y español, el dominio del inglés o francés para la docencia, y la comprensión de textos en inglés, francés, italiano y portugués para licenciatura o posgrado. La Facultad es sede de la aplicación de exámenes internacionales de dominio de lenguas tales como los exámenes de la Universidad de Cambridge, el examen TOEFL y los exámenes en lengua francesa DELF y DALF.

El aumento de servicios se mantuvo estable durante los años siguientes, consolidando el área de manera importante y permitiendo a la facultad allegarse de un incremento en los ingresos de \$4, 801,531.22 al final de la administración.

Cuadro 21. Cursos de extensión impartidos

Concepto	2006	2007	2008	2009
Cursos de extensión	63	56	78	72
Total				276

Fuente: Cuarto Informe Anual, Facultad de Lenguas

Cuadro 22. Exámenes de certificación aplicados

Concepto	2006	2007	2008	2009
Exámenes	4113	4297	4272	1885
Total				14567

Fuente: Cuarto Informe Anual, Facultad de Lenguas

Cuadro 23. Traducciones realizadas

Concepto	2006	2007	2008	2009
Traducciones	262	344	370	370
Total				1346

Fuente: Cuarto Informe Anual, Facultad de Lenguas

Cuadro 24. Ingresos

Concepto	2006	2007	2008	2009	Total
Cursos	\$115,442.70	\$321,561.00	\$515,313.36	\$701,520.00	\$1,653,837.06
Traducciones	\$31,663.82	\$215,624.40	\$231,087.50	\$222,178.96	\$700,554.68
Certificaciones	\$837,362.70	\$1,019,054.00	\$1,013,496.00	\$561,696	\$3,431,608.70
Total	\$984,469.22	1,556,239.40	\$1,759,896.86	\$1,485,394.96	\$5,786,000.44

Fuente: Cuarto Informe Anual, Facultad de Lenguas

Convenios

Al mes de octubre de 2009 se contaba con 22 convenios vigentes, lo que muestra el grado de consolidación del área en la facultad. No obstante se debe trabajar en la gestión de convenios para el intercambio nacional e internacional así como aquellos que permitan a los alumnos asegurar la realización de prácticas profesionales y servicio social en áreas de traducción del inglés y francés.

Cuadro 25. Tipo de convenios vigentes.

Tipo de convenio	2009
Certificación de lenguas	8
Estudios de posgrado con grado doble	1
Impartición de cursos de idiomas	2
Organización de congreso nacional	1
Prestación del servicio social y prácticas profesionales	9
Promoción cultural	1
Total	22

Fuente: Cuarto Informe Anual, Facultad de Lenguas

La Facultad de lenguas y sus relaciones con espacios institucionales relacionadas con las lenguas.

La Facultad de Lenguas mantiene relaciones específicas con otros espacios relacionados con la enseñanza de lenguas, tales como el Centro de Enseñanza de Lenguas, (CELe), El Centro Internacional de Lengua y Cultura, (CILC), la Unidad de Servicios Integrados de Lenguas y Cómputo del Fondict, (USILC), el Centro de Actividades Culturales (CEAC) y la Dirección de Aprendizaje de Lenguas (DAL). La principal relación se da al alimentar las plantillas docentes con egresados de la facultad. Por otro lado en relación a la certificación de lenguas para alumnos de USILC y el DAL.

En el futuro inmediato la facultad podría continuar con la certificación de lenguas de alumnos y profesores, la capacitación docente a través de cursos de formación y

actualización e incluso la oferta de las Maestrías en Lingüística Aplicada y Enseñanza del Inglés para profesionalizar a los docentes.

En el mismo sentido, el diseño de material didáctico en línea y la creación de actividades para el auto aprendizaje son áreas de oportunidad que deben explotarse.

5.4.1 Proyecto: Apoyo al alumno

5.4.1.1 Objetivos

Garantizar servicios de becas y apoyos a la comunidad universitaria que coadyuven a su desempeño.

Lograr que el 80% de los alumnos en prácticas profesionales y servicio social realicen actividades de acuerdo a su perfil profesional.

Fomentar una cultura de prevención y atención a la salud física y mental en los alumnos y brindarles apoyos complementarios para la permanencia y culminación exitosa de sus estudios.

5.4.1.2 Estrategias

1. Difundir los tipos de becas existentes y asegurar la transparencia en la asignación de las mismas.
2. Buscar autofinanciamiento para becarios de traducción y evaluación.
3. Mejorar las condiciones laborales del servicio de los becarios de traducción y evaluación.
4. Fortalecer el seguimiento y evaluación de los programas de Servicio Social, Prácticas Profesionales, Becas y Mercado Laboral.
5. Ampliar y dar seguimiento cercano a los programas de Servicio Social y Prácticas profesionales.
6. Contar con programas de Servicio Social para el énfasis en traducción.
7. Promover jornadas de salud física y mental entre la comunidad de la facultad.

5.4.1.3 Metas

1. Contar con el 70% de la matrícula con algún tipo de beca.
2. Contar con un 10% los alumnos de servicio social y prácticas profesionales con una remuneración económica.
3. Contar con un instrumento interno que permita dar seguimiento y evaluar a los programas de Servicio Social, Prácticas Profesionales, becas y egresados colocados en mercado laboral.
4. Asegurar el 80% de alumnos en actividades de servicio social y prácticas profesionales acorde a su perfil.
5. Organizar una jornada de salud física y mental al año.

5.4.2 Proyecto: Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad

5.4.2.1 Objetivos

Incrementar la calidad de los servicios que ofrece la Facultad a la comunidad universitaria y a la sociedad.

5.4.2.2 Estrategias

1. Generar en los alumnos interés por los proyectos que emanan del Programa Emprendedor Universitario, dando difusión en espacios específicos para tal fin.
2. Elevar el número de alumnos y egresados insertos en el mercado laboral.
3. Dar difusión entre la comunidad al Programa Emprendedor Universitario.
4. Designar espacios específicos por tema para la difusión de eventos y actividades.
5. Lograr la consolidación de la facultad como una Institución Certificadora a nivel internacional.
6. Incrementar y diversificar los cursos de extensión y certificaciones que oferta la Facultad.

7. Asegurar la calidad de los cursos de extensión mediante la certificación de los instructores según norma de calidad.

8. Ampliar el banco de reactivos del Departamento de Certificación.

9. Ampliar y diversificar la oferta de cursos de extensión.

10. Difundir los convenios con los que cuenta la UAEM y la Facultad a través de los boletines y la base de datos de egresados.

11. Promover el trabajo conjunto con espacios de enseñanza de lenguas de la UAEM.

5.4.2.3 Metas

1. Firmar 29 instrumentos legales tales como cartas de intención, acuerdos o convenios durante la administración

2. Realizar dos actividades al año abordando temáticas sobre el Programa Emprendedor Universitario.

3. Contar con un espacio en donde se de difusión a las actividades de la Coordinación de Extensión y Vinculación de la facultad.

4. Colocar a 50 egresados al año en el mercado laboral.

5. Actualizar anualmente la base de datos de egresados y empleadores de la facultad.

6. Ser sede de dos exámenes de certificación internacionales.

7. Certificar en nivel de lengua al 100% de los instructores que imparten cursos de extensión.

8. Certificar en nivel de lengua al 100% de miembros de la barra de traductores del inglés/francés al español.

9. Contar con un instrumento para certificación traducción.

10. Incrementar en un 10% anual la provisión de servicios de certificación.

11. Incrementar en un 10% anual la provisión de cursos de extensión.

12. Incrementar en un 10% anual la provisión de servicios de traducción.

13. Realizar dos proyectos con espacios relacionados con la enseñanza de lenguas de la UAEM.

5.5 Administración ágil y transparente

Con el aumento de matrícula y la diversificación de servicios externos las instalaciones de la facultad se vuelven insuficientes. Los modelos de innovación curricular que abren el abanico de unidades de aprendizaje que pueden cursarse también representan un reto importante para la administración ágil de espacios.

En el mismo sentido, la provisión de recursos materiales en tiempo y forma se presenta como un aspecto de relevancia capital para el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de la facultad. Deben tomarse en cuenta las recomendaciones realizadas por los CIEES que para este rubro se enfoca en la adquisición de equipo de cómputo y la habilitación de espacios para la realización de tutorías.

Diagnóstico

Recursos financieros y materiales

El presupuesto se ha ejercido de forma responsable en la Facultad de Lenguas tal cual se establecen las políticas institucionales. La provisión de recursos materiales de manera general se da en tiempo y forma.

Cuadro 26. Ejercicio de presupuesto de gasto de operación para materiales y suministros

Concepto	2009
Presupuesto ejercido de gasto de operación para materiales y suministros	\$637,677.74
Total	

Fuente: Cuarto Informe Anual, Facultad de Lenguas

Cuadro 27. Equipo adquirido entre 2006-2009

Concepto	Total
Arco de seguridad	1
Archivero	6
Aspiradora	1
Audífonos	16
Cámara digital	2
Camioneta	1
Cañón	7
Centros de trabajo	1
Combo video-DVD	11
Computadoras portátiles	8
Conmutador	1
Despachador de agua	1
Equipo de audio	27
Equipo de sonido inalámbrico	1
Escáner	1
Escritorio	5
Estante	1
Extintores	5
Impresoras	7
Librero	5
Mesas	32
Mesas para computadora	18
Mueble para TV	6
Multifuncional	1
No break	45
Pantalla LCD	7
Pantallas eléctricas	1
Pantallas manuales	2
Paquetes de software	1
PC	56
Procesador notebook	1
Proyector de acetatos	7
Pupitres	240
Reloj checador	1
Reproductor de DVD	13
Sala	1
Servidor	1
Servidor HP	1
Sillas	121
Sillón	7
Sistema de acceso electrónico para estacionamiento	1
Tarjeta para conmutador	1
Televisión	6

Fuente: Cuarto Informe Anual, Facultad de Lenguas

En lo que corresponde a las instalaciones, destacan dos edificios que concentran las áreas académicas y administrativas y un edificio de servicios externos donde se imparten los cursos al público en general.

Cuadro 28. Infraestructura al 2009

Concepto	Cantidad
Auditorios	1
Aula Gesell	1
Aulas	24
Aulas digitales	2
Cafeterías	1
Canchas	1
Centros de auto acceso	1
Cubículos para PTC	6
Cubículos total	32
Laboratorios	1
Módulo de servicios sanitarios hombres	11
Módulo de servicios sanitarios mujeres	16
Salas de cómputo	3
Sanitarios hombres	4
Sanitarios mujeres	4

Fuente: Cuarto Informe Anual, Facultad de Lenguas

Con relación a las acciones de mantenimiento, se realizan acciones regulares para asegurar el buen estado de las instalaciones y equipo.

Como parte de estas acciones de cuidado del patrimonio universitario se realiza de manera semestral la actualización de bienes inmuebles.

Certificación de procesos

Con respecto al Sistema de Gestión de la Calidad la facultad tiene conformado el Comité Interno con la inclusión de todas las áreas en las que cuentan con participación en procesos certificados así como también de atención al público. Al interior del comité se trabaja en comisiones que ayudan a consolidar la cultura de calidad en nuestro espacio.

Cuadro 29. Acciones del Comité Interno del Sistema de Gestión de la Calidad

Concepto	Cantidad
Documentación de procesos para certificación	3
Ejercicio de Auditorías internas	2
Instalación de buzones	1
Montaje de mamparas para difusión	1
Reuniones	5

Fuente: Cuarto Informe Anual, Facultad de Lenguas

Cabe destacar que al interior de la facultad se cuenta con tres procesos exclusivos que en 2009 fueron certificados bajo la norma ISO 9001:2008: certificación, cursos de extensión y traducciones.

Estructura organizacional

Se cuenta actualmente con el Manual de Organización revisado y actualizado por la DODA. Existen dos retos importantes para la presente administración en materia de estructura organizacional: la elaboración del manual de procedimientos y la definición de funciones que desarrollan los auxiliares de algunas áreas de la facultad.

Obra universitaria

El aspecto de obra tuvo avances importantes entre el 2006 y 2009, no obstante como ya se mencionó el aumento de matrícula plantea retos difíciles. Las políticas deberán orientarse hacia la construcción de nuevos espacios así como también la readecuación de los ya existentes de acuerdo a su uso.

Cuadro 30. Obra durante 2006-2009

Concepto	Cantidad
Adecuación de espacio del edificio B como bodega	1
Colocación de cancel en área de posgrado	1
Colocación de herrería en cancha	1
Habilitación de aula digital en Edificio C	1
Habilitación de aula para alumnos de la MLA	1
Habilitación de aula para profesores de asignatura con equipo de cómputo	1
Instalación de bancas en áreas verdes	1
Instalación de una subestación de energía eléctrica	1
Instalación del sistema automatizado de acceso al estacionamiento	1
Readecuación del Centro de Auto Acceso	1
Readecuación del declive entre edificios A y B	1
Remodelación de sanitarios del edificio B	1
Remodelación del área administrativa	1

Fuente: Cuarto Informe Anual, Facultad de Lenguas

5.5.1 Proyecto: Ordenamiento y eficiencia administrativa

5.5.1.1 Objetivo

Lograr mayor eficiencia en la aplicación y ejercicio de los recursos financieros y materiales, manteniendo una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

5.5.1.2 Estrategias

1. Difundir anualmente los principales logros alcanzados.
2. Difundir a toda la comunidad las metas del Plan de Desarrollo 2010-2014.
3. Evaluar el avance, y en su caso, replantear las metas establecidas en el Plan de Desarrollo de manera anual.
4. Capacitar al personal administrativo sindicalizado y de confianza según las necesidades detectadas.

5. Mejorar el perfil de los trabajadores administrativos sindicalizados y de confianza de acuerdo a las competencias laborales.

6. Fortalecer y difundir a toda la comunidad el Sistema de Gestión de la Calidad.

7. Consolidar la certificación de procesos internos de la facultad.

8. Atender los resultados de las evaluaciones de áreas.

9. Instalar buzones fijos por áreas y designar una comisión permanente responsable para su análisis.

10. Implementar estrategias para mejorar el clima organizacional.

11. Mejorar el control de uso de espacios para evitar traslapes.

12. Incrementar los ingresos propios a través de los servicios.

13. Realizar diagnóstico de necesidades para ejercer de manera eficiente y maximizar el presupuesto asignado.

14. Mejorar los mecanismos de control de ingresos propios.

15. Gestionar los recursos necesarios para atender las necesidades de la facultad.

16. Difundir entre el personal adscrito a la facultad el Manual de Organización.

17. Definir las funciones de los auxiliares de áreas, así como de los departamentos que no aparecen en el Manual de Organización.

18. Adquirir más casilleros para uso de profesores y alumnos.

19. Gestionar la ampliación de espacios.

20. Sistematizar procesos administrativos

21. Realizar planes de acción para mejorar el servicio con base en la realimentación de los usuarios.

5.5.1.3 Metas

1. Crear un Plan de Desarrollo a largo plazo para la Facultad que guíe el quehacer a 12 años acorde con el plan General de Desarrollo 2009-2021.

2. Contar con un Manual de Descripción de Puestos actualizado.

3. Mantener la certificación bajo la norma ISO 9001:2008 de los procesos de evaluación y certificación, cursos de extensión y traducciones.

4. Contar con una mampara informativa semestral con relación al Sistema de Gestión de la Calidad

5. Contar un artículo mensual publicado en el boletín “Don de Lenguas” con acciones del Comité de Gestión de la Calidad de la facultad.

6. Rendir anualmente ante el H. Consejo de Gobierno un informe de ingresos y egresos de la Facultad.

7. Incrementar en un 10% anual los ingresos propios de la facultad.

8. Realizar un análisis semestral del desempeño de las áreas de servicio

9. Instalar un buzón por área de servicio para conocer el grado de satisfacción de los usuarios.

10. Contar con controles de acceso automáticos en salas de cómputo, biblioteca y autoacceso

11. Contar con un sistema automatizado de control de espacios y equipo.

12. Contar con ocho buzones virtuales de evaluación de servicios.

5.5.2 Proyecto: Obra universitaria

5.5.2.1 Objetivo

Contar con la infraestructura adecuada para satisfacer las necesidades de carácter académico y administrativo de la comunidad de la facultad.

5.5.2.1 Estrategias

1. Dar mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones de la facultad.

2. Optimizar el uso de espacios para las funciones sustantivas de la facultad.

3. Gestionar la ampliación de espacios.

5.5.2.3 Metas

1. Contar con un programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones de la facultad.
2. Gestionar la construcción del tercer piso del edificio A para 2013.
3. Gestionar la ampliación de la biblioteca.
4. Reubicar el centro de auto acceso.
5. Contar con una nueva sala de cómputo para licenciatura.
6. Habilitar una nueva sala de cómputo para posgrado.
7. Contar con instalaciones de acceso para personas con capacidades diferentes.
8. Habilitar una sala de usos múltiples.
9. Gestionar la construcción de un comedor para el personal de la facultad.
10. Gestionar la construcción de un espacio para vestidores del personal sindicalizado.
11. Habilitar un espacio para archivo.
12. Habilitar un espacio para la realización de tutorías.

5.6 Gobierno sensible, deporte y cultura física

Diagnóstico

Órganos colegiados

Las acciones de la facultad están reguladas por su máximo órgano interno: el H. Consejo de Gobierno. Éste cuenta con representatividad de alumnos, profesores y administrativos. En el 2008 se renovaron los consejeros alumnos y profesores tanto para este órgano de gobierno como los representantes ante el H. Consejo Universitario.

El H. Consejo de Gobierno muestra una conformación plural. En las sesiones así como al interior de las comisiones conformadas se observa la participación activa de todos sus miembros en busca siempre de las mejores decisiones para la comunidad.

Cuadro 31. Actividades de consejos en 2009

Rubro	Cantidad
Sesiones ordinarias del H. Consejo de Gobierno	9
Sesiones extraordinarias del H. Consejo de Gobierno	9
Sesiones ordinarias del H. Consejo Académico	9
Sesiones extraordinarias del H. Consejo Académico	10

Fuente: Cuarto Informe Anual, Facultad de Lenguas

Identidad universitaria

Parte importante de la formación es el sentido de pertenencia a la facultad y a la UAEM. Desde la creación de la Licenciatura en Lengua Inglesa en 1992 la comunidad ha buscado incesantemente el reconocimiento a una identidad propia no relacionada con un centro de enseñanza de lenguas sino como organismo académico de orden superior con una función de relevancia capital en el campo de la docencia y traducción de la lengua inglesa y francesa.

Mención especial merece también la búsqueda del reconocimiento al ejercicio de la docencia del inglés o francés de manera profesional por parte de los egresados de la facultad que en ocasiones se ve rebasado por la importancia que se les ha dado a profesores que ostentan certificaciones internacionales de dominio de lenguas o bien a nativo-hablantes que si bien poseen un conocimiento adecuado de la lengua carecen de competencias docentes.

En el mismo sentido, en la sociedad en general e incluso al interior de espacios académicos institucionales no se valora la labor de los traductores o intérpretes cuyo trabajo permite la difusión y comprensión en lengua española de una amplia gama de conocimientos de diversas áreas del saber humano.

La facultad ha fomentado diversas acciones de identidad. Se trabaja asimismo con la Asociación de Egresados de la Facultad de Lenguas para recuperar el sentido de pertenencia a la institución de egresados pertenecientes a generaciones anteriores y que han perdido el contacto con la institución que los formó.

Cuadro 32. Actividades de identidad en 2009

Evento	2009
Conferencia sobre identidad	1
Entrega de reconocimientos por el Colegio de Cronistas	2
Visita al Edificio de Rectoría	1
Adornos con motivos patrios	1
Torneo de bienvenida	1
Celebración del día del Licenciado en Lenguas	1
Total	7

Fuente: Coordinación de Difusión Cultural, Facultad de Lenguas

Salud

Con las recientes emergencias sanitarias se ha puesto de manifiesto la necesidad de fomentar la prevención de la salud. En la facultad se desarrollan acciones a este respecto tales como filtros sanitarios y campañas de vacunación, prevención de adicciones y salud reproductiva. En 2009 el porcentaje de matrícula que contaba con la afiliación al IMSS era del 93.5%. Cabe destacar que la facultad está certificada como un espacio libre de humo de tabaco.

Seguridad

En el ámbito de una cultura preventiva se realizan simulacros de desastres con la participación responsable de los miembros de la comunidad. En el mismo sentido, están conformadas las brigadas de Primeros auxilios, Búsqueda y rescate, Prevención y Combate de incendios, y Logística y comunicación. Las cuales cuentan con un programa de acción en caso de diversos tipos de eventualidades.

Un aspecto a resaltar es el de la seguridad e integridad de la comunidad de la facultad. Debido a factores de diversa índole se han incrementado los índices de robos de patrimonio universitario y a los alumnos en los alrededores del espacio académico. En coordinación con las autoridades universitarias se deben tomar las medidas necesarias para mejorar este aspecto.

Deporte y activación física

La Facultad de Lenguas tiene una tradición deportiva consolidada. Prueba de ello es la realización de torneos regulares para la práctica de deportes. De manera general la comunidad participa activamente en estos eventos.

Cuadro 33. Actividades deportivas en 2009

Evento	2009
Torneo de voleibol	1
Torneo de basquetbol	1
Torneo de futbol	1
Torneo de bienvenida	1
Total	4

Fuente: Cuarto Informe Anual, Facultad de Lenguas

En lo que respecta a los Juegos Selectivos Universitarios, en 2009 se contó con equipos representativos en fútbol rápido, basquetbol, fútbol asociación y voleibol.

En promedio un 22% de alumnos participan en actividades deportivas.

5.6.1 Proyecto: Gobierno con responsabilidad social

5.6.1.1 Objetivo

Asegurar una gobernabilidad responsable que fomente valores y principios universitarios que propicien una cultura de la tolerancia, respeto y ética en la comunidad de la facultad.

5.6.1.2 Estrategias

1. Implementar campañas de ahorro de agua, materiales y energía.
2. Promover la participación de los diversos sectores de la comunidad en campañas de reforestación y de reciclaje y comercialización de residuos sólidos.
3. Designar recursos para el equipamiento de las brigadas de la facultad.

4. Realizar simulacros periódicos de protección civil con los diversos sectores de la facultad.

5. Apoyar las actividades organizadas por la Asociación de Egresados de la Facultad de Lenguas.

6. Fomentar la convivencia entre alumnos de diversas generaciones y egresados.

7. Difundir los acuerdos del consejo a través de las mamparas o el boletín.

8. Promover el sentido de pertenencia de la comunidad de la facultad.

9. Fomentar la participación de los consejeros profesores y alumnos en la organización de actividades de identidad.

5.6.1.3 Metas

1. Contar con una aportación mensual de la crónica en publicaciones de la facultad.

2. Contar con una crónica de la facultad publicada en 2011 y 2013.

3. Realizar dos conferencias anuales sobre identidad universitaria.

4. Realizar dos conferencias anuales sobre la crónica de la facultad.

5. Realizar un evento anual para la promoción de valores universitarios.

6. Contar con medidas eficientes de seguridad adecuadas para la facultad.

7. Realizar una actividad de integración anual para el personal administrativo y académico.

8. Realizar anualmente un programa de actividades para celebrar el Día del Licenciado en Lenguas.

5.6.2 Deporte y activación física

5.6.2.1 Objetivo

Elevar la participación de la comunidad escolar en la práctica de actividades deportivas y activación física.

5.6.2.2 Estrategias

1. Difundir las convocatorias internas y externas de eventos y actividades deportivas universitarias.
2. Planear y difundir eventos deportivos que cubran la demanda y necesidades requeridas por la comunidad escolar y las requeridas por la dirección de actividades deportivas de la UAEM.
3. Apoyar a los alumnos de selecciones universitarias para que puedan realizar su servicio social en el área deportiva mediante los entrenamientos de las selecciones de la facultad.
4. Solicitar a la escuela Normal de Educación Física el apoyo de alumnos para que realicen prácticas profesionales en el área de entrenamiento de las selecciones de la facultad.
5. Dar mantenimiento a las canchas instalaciones deportivas con las que cuenta la facultad.
6. Incrementar el material deportivo para la práctica de los diferentes deportes convocados por la facultad y la dirección de actividades.
7. Gestionar el patrocinio de diversas marcas comerciales que apoyan en eventos deportivos y donación de materiales deportivos.
8. Solicitar el apoyo económico correspondiente que otorga la UAEM para los uniformes de los equipos que participan en juegos universitarios.
9. Equipar a los atletas que compiten en los deportes individuales en los juegos deportivos selectivos universitarios.
10. Que el equipo de animación participe en los juegos deportivos selectivos universitarios.
11. Convocar a un concurso de animación en toda la comunidad escolar.
12. Integrar a los alumnos de nuevo ingreso a las actividades deportivas y la convivencia con toda la comunidad escolar.

13. Detectar a los mejores deportistas de cada disciplina convocada en el torneo de bienvenida y torneos internos, para la integración de las selecciones representativas de la facultad en los juegos deportivos selectivos universitarios.
14. Realizar entrenamientos de las selecciones que participan en estos juegos deportivos.
15. Realizar encuentros de preparación con otras instituciones para conformar e integrar las selecciones de la facultad.
16. Programar exhibiciones, conferencias, clases modelo, torneos deportivos durante la semana del deporte
17. Promocionar las actividades de la semana del deporte a toda la comunidad de la facultad.
18. Solicitar el apoyo de la dirección de actividades deportivas para la realización de las exhibiciones.
19. Difundir el programa “Se hace camino al andar” para activación física.

5.6.2.3 Metas

1. Lograr un 30% de participación de la comunidad escolar en actividades físicas y deportivas.
2. Contar con un entrenador de las selecciones representativas que participan en los Juegos Deportivos Selectivos Universitarios.
3. Programar entrenamientos de los diferentes deportes 2 horas a la semana
4. Contar con la porra oficial de la facultad
5. Contar con la mascota oficial de la facultad
6. Formar el equipo representativo de animación al 2012.
7. Realizar torneo de bienvenida anual de fútbol rápido, basquetbol, voleibol y ajedrez.
8. Realizar un torneo interno anual de fútbol rápido, ajedrez, voleibol, basquetbol.

9. Asegurar la participación de dos selecciones representativas en deportes de conjunto en los juegos universitarios.

10. Realizar anualmente una semana del deporte.

11. Programar un encuentro deportivo por semestre de fútbol rápido, voleibol y basquetbol entre académicos, alumnos y administrativos.

5.7 Modernización y observancia del marco jurídico universitario

5.7.1 Proyecto: modernización y observancia del marco jurídico universitario

La cultura de la legalidad es un bien intangible que todos los universitarios deberíamos poseer. Es a través del conocimiento de disposiciones y regulaciones que podemos acceder a una cultura de respeto hacia nosotros mismos, hacia los demás y el patrimonio institucional del cual todos nos beneficiamos.

Los reglamentos no pueden ser figuras estáticas sino que tienen que caminar en el marco de la modernidad y de las demandas de la comunidad universitaria, de la sociedad y el entorno. Una legislación fresca asegurará que los pasos de los universitarios estén sentados sobre las bases de un accionar responsable.

Diagnóstico

El reglamento interno de la facultad se encuentra en revisión. No obstante, de manera general se siguen los ordenamientos jurídicos establecidos en la Legislación Universitaria en el diario accionar de nuestro organismo académico. Con relación a lineamientos internos se cuenta con los de la biblioteca, sala de cómputo y auto acceso, áreas que atienden constantemente a los alumnos.

Con el aumento de la demanda de cursos de extensión, se hace indispensable contar con normas al respecto ya que en la mayoría de los casos los asistentes son externos a la institución.

En la presente administración se impulsará la difusión de la cultura de la legalidad, en un primer momento se difundirán la legislación vigente institucional para aterrizar al organismo académico y las áreas correspondientes.

5.7.1.1 Objetivo

Fortalecer la cultura de la legalidad, la transparencia y rendición de cuentas en el marco de los valores universitarios.

5.7.1.2 Estrategia

1. Fomentar la aplicación del marco normativo y la transparencia.
2. Dar difusión a los distintos instrumentos normativos que regulan las funciones sustantivas y adjetivas de la facultad.
3. Asegurar la existencia de lineamientos internos para cada área.

5.7.1.3 Metas

1. Crear el Reglamento Interno de la Facultad.
2. Contar con el reglamento interno de la facultad aprobado para 2010.
3. Actualizar los lineamientos del Centro de auto acceso, biblioteca y cómputo para 2011.
4. Contar con lineamientos para los cursos de extensión para 2010.
5. Realizar un evento anual para la difusión del reglamento de la facultad y reglamentos de cada área.
6. Realizar un evento anual para la difusión de la legislación universitaria
7. Mantener actualizado de manera permanente el inventario de bienes inmuebles

5.8 Comunicación con valores

El quehacer diario de la Facultad de Lenguas y de la UAEM en general está condenado al olvido si no cuenta con una difusión apropiada. Para esto, los canales de comunicación, unos de naturaleza formal y otros de naturaleza informal, resultan un elemento crítico en la proyección de la imagen de nuestro organismo académico.

Si bien la comunicación con la sociedad es relevante, en muchas ocasiones al interior de la misma UAEM no se conoce el trabajo, las investigaciones e incluso los productos y servicios que se ofrecen. Mecanismos de difusión que permitan a los universitarios conocer la oferta en general que tiene la UAEM son necesarios.

Diagnóstico

Participación en radio

La Facultad de Lenguas ha participado en transmisiones de radio en vivo y con entrevistas desde Uni-radio así como Radio capital para la difusión de sus actividades y servicios. Gratamente podemos reconocer que una gran cantidad de usuarios de servicios externos han sido atraídos a la facultad a través de estos medios. De este modo el uso de esta vía de comunicación es de alta rentabilidad para nuestro espacio.

Se buscará en la presente administración que se continúe trabajando con estos medios de comunicación para lograr permear la imagen de la Facultad de Lenguas en la sociedad en general.

Medios impresos y comunicación electrónica

La facultad cuenta con dos medios impresos de periodicidad mensual para difusión de sus actividades: el boletín estudiantil *Lenguas Sueltas* y el boletín *Don de Lenguas*. El primero conformado por un comité editorial estudiantil permite que los alumnos difundan a sus pares aspectos relacionados con cultura, mundo contemporáneo, música y el mundo de la cultura mexicana, anglosajona y francesa.

Con respecto a *Don de Lenguas*, esta publicación tiene un estilo más formal en donde se dan a conocer las acciones que las distintas áreas de la administración desarrollan en función del crecimiento de la facultad.

En pleno uso de las TIC, ambos boletines se publican tanto de manera impresa como electrónica lo que permite no sólo difundir el trabajo de la facultad entre su comunidad sino también a los egresados y otras instituciones con las que se tienen relaciones de vinculación.

Valor Universitario UAEM

Comprometidos con la difusión de la labor institucional se distribuye mensualmente la publicación *Valor Universitario UAEM*, medio que tiene gran acogida entre los estudiantes, académicos y administrativos de la facultad. Cabe destacar que profesores de nuestro organismo académico han publicado en este medio así como también los alumnos participan en las trivias, convocatorias o concursos realizados.

Difusión de la investigación aplicada en medios nacionales

Conscientes de la responsabilidad institucional con la divulgación de la ciencia y la cultura, profesores del organismo académico cuentan con publicaciones en medios institucionales, nacionales e incluso internacionales.

En la Facultad de Lenguas se cuenta con la publicación relacionada con las ciencias del lenguaje denominada *Sintagma*, no obstante debido a la falta de personal que dé la atención debida a la gestión y edición de esta publicación su emisión constante ha sido prácticamente nula.

Posicionamiento de la Facultad de Lenguas en medios impresos locales y nacionales

Un reto importante para esta administración lo constituye la consolidación del posicionamiento de la Facultad de Lenguas como un organismo que tiene opciones educativas de calidad así como también que cuenta con una oferta de servicios externos accesibles y competitivos y una vasta oferta cultural en el campo de la comunicación lingüística entre países hispano, anglo y franco parlantes.

Para este propósito, además de impulsar el desarrollo general de la facultad y en particular de las acciones con impacto directo en la sociedad, se buscará la inclusión en medios institucionales, locales y nacionales de información sobre el quehacer de nuestro organismo académico.

5.8.1 Proyecto: comunicación con valores

5.8.1.1 Objetivo

Difundir y socializar el quehacer de la Facultad de Lenguas como una institución generadora de conocimientos en el campo de las ciencias del lenguaje con valores y responsabilidad social y darlo a conocer tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general.

5.8.1.2 Estrategias

1. Hacer uso de vías de comunicación universitarias para difundir el quehacer de la facultad.
2. Contar un programa de difusión de los valores universitarios que dé a conocer el Código de ética de la UAEM.
3. Sensibilizar a la comunidad en general sobre las lenguas indígenas.
4. Fortalecer el boletín *Don de Lenguas*, mediante la creación de un comité editorial que recopile información relevante de las diferentes áreas.
5. Fortalecer el boletín *Lenguas Sueltas* mediante la participación activa del comité estudiantil.
6. Promover la participación de la comunidad en medios impresos de comunicación universitaria.
7. Difundir a la comunidad de la facultad las publicaciones de la UAEM
8. Difundir a la comunidad de la facultad la programación de Uni-radio y UAEMEX TV
9. Consolidar la figura del enlace de comunicación al interior de la facultad

5.8.1.3 Metas

1. Contar con un programa semanal en Uni-radio a partir de 2011 con temas relacionados a las ciencias del lenguaje y el intercambio cultural entre países de habla inglesa, francesa y española.

2. Publicar 12 ediciones del boletín *Don de Lenguas* al año.

3. Publicar 12 ediciones del boletín *Lenguas sueltas* al año.

4. Contar con la publicación de un artículo semestral relacionada con el quehacer de la facultad en medios impresos universitarios.

5. Contar con la publicación de un artículo semestral relacionado con el quehacer de la facultad en medios de circulación local.

6. Contar con la publicación de un artículo anual relacionado con el quehacer de la facultad en medios de circulación nacional.

7. Contar con una participación al año en televisión relacionada con el quehacer de la facultad.

8. Contar con un video informativo de la facultad anualmente

9. Realizar un evento semestral para la promoción de publicaciones de la UAEM.

10. Lograr que el 80% de alumnos conozcan la publicación *Valor Universitario* UAEM.

11. Lograr dos transmisiones de Uni-radio desde la facultad al año.

12. Contar con una participación en *Enjambre universitario* al año.

13. Contar con una publicación anual de difusión y divulgación externa.

14. Participar en 45 entrevistas en radio, prensa y televisión durante la actual administración.

15. Elaborar 44 comunicados sobre el quehacer de la facultad durante la actual administración.

16. Participar en 48 programas de Uni Radio durante la actual administración.

17. Contar con 4 participaciones al año en la revista *Valor Universitario* con Información relevante sobre la Facultad.

18. Participar en 4 reuniones anuales de la Red de Comunicación Universitaria que coordina la DGCU.

5.9 Contraloría promotora de una mejor gestión

El desempeño universitario por su naturaleza está enmarcado en el contexto de la ética, la responsabilidad y la transparencia. Solo en el ejercicio de estos valores puede alcanzarse la excelencia y calidad. La Facultad de Lenguas no es ajena a estos valores.

En concordancia con la Contraloría Universitaria se promueven prácticas que fomentan valores de honestidad, responsabilidad y respeto entre los trabajadores universitarios. En el mismo sentido, el quehacer de la facultad se enmarca en las prácticas institucionales de calidad, transparencia, responsabilidad social y rendición de cuentas que han caracterizado a nuestra máxima casa de estudios a lo largo de su historia.

Diagnóstico

En el ejercicio de auditoría producto del proceso de entrega recepción se realizaron 14 observaciones a la facultad con referencia al Departamento de Control Escolar, expedientes de profesores, actualización de programas de estudio de licenciatura, acervo, investigación, asistencia del personal y recursos extraordinarios, entre otros. A la fecha se han atendido cuatro de las catorce observaciones emitidas. De las diez que están pendientes, cuatro cuentan con un avance superior al 50%, cinco, con un avance del 25% y una todavía sin avances reportados. Se continúa trabajando en acciones específicas que permitan solventar al 100% dichas observaciones.

La facultad presenta un control adecuado de gastos y de fondo fijo y revolviente así como los ingresos extraordinarios. Con respecto a este último rubro en algunas ocasiones se han utilizado los mismos de manera directa a falta de un proceso ágil de asignación de recursos provenientes de los ingresos generados. Se hace necesario entonces un apego al Reglamento de Ingresos Extraordinarios y un acuerdo con la Secretaría de Administración para la disposición más expedita de los recursos extraordinarios que favorezca el desarrollo puntual de las funciones de la facultad.

Con la finalidad de promover una cultura de calidad y de prevención de prácticas alejadas de los objetivos, procedimientos y fines específicos que cada área tiene, se realizan ejercicios de auditoría interna. Estos permiten conocer el estado que guarda la

administración al tiempo que constituyen una medida de eficiencia en de los productos tangibles e intangibles del organismo académico.

Continuamente se aplican encuestas de satisfacción a los usuarios, no sólo en aquellos procesos que forman parte del Sistema de Gestión de la Calidad sino también en todas aquellas áreas de servicio. Estos ejercicios de control permiten identificar áreas de oportunidad para el desarrollo de acciones tendientes a mejorar la atención de los usuarios de estos servicios.

En el mismo sentido, se atienden de manera oportuna las observaciones que derivan de auditorías realizadas por la Contraloría Universitaria con la finalidad de dar cumplimiento a los fines y principios institucionales.

De manera general en todos los ámbitos de competencia de la facultad se desarrollan acciones apegadas a la legalidad y transparencia lo que permite posicionar a la facultad como un organismo de excelencia. El personal académico y administrativo, comprometido con su trabajo aporta lo mejor de sí para lograr los fines y metas de la facultad.

La facultad continuará participando con la Contraloría Universitaria para garantizar un ejercicio eficiente de la administración que ayude a elevar la eficiencia en todos los ámbitos del quehacer universitario.

5.9.1 Proyecto: Contraloría promotora de una mejor gestión

5.9.1.1 Objetivo

Fomentar la transparencia y rendición de cuentas a la comunidad de la facultad.

5.9.1.2 Estrategias

1. Fortalecer la cultura de transparencia y rendición de cuentas.
2. Atender las observaciones y no conformidades derivadas de auditorías.
3. Remitir puntualmente los informes solicitados por la Contraloría Universitaria
4. Fortalecer los controles internos de la facultad.

5.9.1.3 Metas

1. Realizar un simulacro de ejercicio interno de auditoría al año a los procesos dentro de la facultad que participan en el Sistema de Gestión de la Calidad.

2. Realizar un simulacro interno de auditoría integral que permita identificar áreas de oportunidad de la facultad.

VI. Apertura programática y tablero de indicadores

6.1. Apertura Programática

Ejes transversales

Proyecto 1: Universidad digital

Proyecto 2: Liberar el potencial de la ciencia

Proyecto 3: Nodos de responsabilidad social

Proyecto 4: Observatorio de desarrollo

Proyecto 5: Personal universitario de alto nivel

Función: Docencia de calidad y pertinencia social

Proyecto 6: Cobertura educativa de licenciatura y educación continua

Proyecto 7: Fortalecimiento académico

Función: Investigación humanista, científica y tecnológica

Proyecto 8: Estudios avanzados con pertinencia y calidad

Proyecto 9: Investigadores de calidad

Función: Difusión de la cultura para una sociedad humanista

Proyecto 10: Fomento cultural universitario

Proyecto 11: Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura

Función: Extensión y vinculación para responder a la sociedad

Proyecto 12: Apoyo al alumno

Proyecto 13: Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad

Función: Administración ágil y transparente

Proyecto 14: Ordenamiento y eficiencia administrativa

Proyecto 15: Obra universitaria

Función: Gobierno sensible, deporte y cultura física

Proyecto 17: Gobierno con responsabilidad social

Proyecto 18: Deporte y activación física

Función: Modernización y observancia del marco jurídico universitario

Proyecto 19: Modernización y observancia del marco jurídico universitario

Función: Comunicación con valores

Proyecto 20: Comunicación con valores

Función: Contraloría promotora de una mejor gestión

Proyecto 21: Contraloría promotora de una mejor gestión

6.2. Tablero de indicadores

Ejes transversales

1. Universidad digital

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Porcentaje de profesores con su curriculum registrado en base de datos electrónica	0	30	50	70	100	100	Subdirección Académica
2	Servicio de internet inalámbrico en las instalaciones	0	0	1	1	1	1	Departamento de apoyo tecnológico
3	Promedio de alumnos por equipo	8	8	8	7	6	6	Subdirección Administrativa
4	Procesos administrativos sistematizados en línea	0	0	1	1	2	2	Departamento de apoyo tecnológico
5	Porcentaje de alumnos utilizando la plataforma institucional en línea	ND	5	10	10	10	10	Subdirección Académica
6	Porcentaje de profesores utilizando la plataforma institucional en línea	ND	5	10	15	15	15	Subdirección Académica
7	Porcentaje de unidades de aprendizaje de licenciatura con uso de software	ND	2	5	8	10	10	Subdirección Académica
8	Objetos de aprendizaje en ambientes virtuales y centros de auto acceso	0	0	5	10	15	15	Subdirección Académica
9	Porcentaje de trabajos de titulación y obtención de grado digitalizados	0	25	50	75	100	100	Departamento de Titulación
10	Profesores capacitados en TIC	ND	5	10	15	25	25	Subdirección Académica
11	Egresados de licenciatura y posgrado registrados en el Servicio Universitario de Empleo	ND	50	100	150	200	200	Coordinación de Extensión y Vinculación
12	Cursos de licenciatura en línea con metodología tipo OpenCourseWare	ND	0	0	1	1	1	Subdirección Académica
13	Participaciones en UAEMEX-TV	ND	10	12	12	12	12	Coordinación de Difusión Cultural

2. Liberar el potencial de la ciencia

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Creación del departamento de intercambio académico	0	1	1	1	1	1	Dirección
2	Alumnos de estudios avanzados en movilidad nacional e internacional	ND	2	4	6	8	8	Departamento de Intercambio Académico
3	Alumnos de licenciatura en movilidad nacional	ND	5	10	15	20	20	Departamento de Intercambio Académico
4	Alumnos de licenciatura en movilidad internacional	ND	2	4	6	8	8	Departamento de Intercambio Académico
5	Alumnos externos nacionales y extranjeros en programas de movilidad en la Facultad de Lenguas	1	2	4	6	8	8	Departamento de Intercambio Académico
6	Convenios de intercambio académico	1	0	1	1	2	2	Coordinación de Extensión y Vinculación
7	Coloquio de investigación	1	1	1	1	1	1	Coordinación de Investigación
8	Proyectos de investigación aplicada	4	0	2	4	6	6	Coordinación de Investigación
9	Encuentros de investigación	ND	1	1	1	1	1	Coordinación de Investigación
10	Artículos de divulgación científica publicados en revistas indizadas	8	10	12	14	16	16	Coordinación de Investigación
11	Laboratorio de investigación en ciencias del lenguaje	0	0	0	0	1	1	Dirección
12	Proyectos de investigación registrados	0	0	1	2	4	4	Coordinación de Investigación

3. Nodos de responsabilidad social

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Equipamiento básico de brigadas internas de protección civil	0	0	3	3	3	3	Subdirección Administrativa
2	Brigada de primeros auxilios	1	1	1	1	1	1	Departamento de Protección Civil y al Ambiente
3	Brigada de búsqueda y rescate, prevención y combate de incendios	1	1	1	1	1	1	Departamento de Protección Civil y al Ambiente
4	Brigada de logística y comunicación	1	1	1	1	1	1	Departamento de Protección Civil y al Ambiente
5	Conformación de Brigadas Universitarias Multidisciplinarias	ND	0	1	1	1	1	Departamento de Servicio Social y Becas
6	Alumnos participantes en Brigadas Universitarias Multidisciplinarias	15	15	20	25	30	30	Departamento de Servicio Social y Becas
7	Campaña de vacunación	ND	1	1	1	1	1	Departamento de Protección Civil y al Ambiente
8	Colecta de invierno para personas en comunidades con necesidad	ND	1	1	1	1	1	Departamento de Protección Civil y al Ambiente
9	Simulacros de sismo	2	4	4	4	4	4	Departamento de Protección Civil y al Ambiente
10	Jornada de reforestación y recuperación de áreas verdes	0	1	1	1	1	1	Departamento de Protección Civil y al Ambiente
11	Programa de limpieza y acopio de residuos sólidos	0	1	1	1	1	1	Departamento de Protección Civil y al Ambiente
12	Programa permanente de ahorro del agua	0	1	1	1	1	1	Departamento de Protección Civil y al Ambiente
13	Programa permanente de ahorro de materiales	0	1	1	1	1	1	Departamento de Protección Civil y al Ambiente
14	Programa permanente de ahorro de energía	0	1	1	1	1	1	Departamento de Protección Civil y al Ambiente

15	Artículo sobre protección civil y al ambiente en boletines de la facultad	ND	3	6	6	6	6	Departamento de Protección Civil y al Ambiente
16	Periódico mural sobre protección civil y al ambiente	0	6	12	12	12	12	Departamento de Protección Civil y al Ambiente
17	Conferencias sobre protección civil	1	1	2	2	2	2	Departamento de Protección Civil y al Ambiente
18	Conferencias sobre protección al ambiente	ND	1	2	2	2	2	Departamento de Protección Civil y al Ambiente
19	Evento de difusión del sitio de Transparencia y Acceso a la Información de la UAEM	ND	2	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural

4. Observatorio del desarrollo

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Base de datos actualizada con indicadores de la facultad	ND	1	1	1	1	1	Coordinación de Planeación
2	Informe del logro de metas alcanzadas	1	1	1	1	1	1	Coordinación de Planeación
3	Mapa estratégico	ND	1	1	1	1	1	Coordinación de Planeación
4	Cuadro de mando	ND	1	1	1	1	1	Coordinación de Planeación

5. Personal universitario de alto nivel

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	PTC con grado de maestría	7	7	8	9	11	11	Subdirección Académica
2	PTC con grado de doctor	5	5	5	6	7	7	Subdirección Académica
3	Porcentaje de profesores de asignatura con estudios de posgrado	63	64	66	70	75	75	Subdirección Académica
4	Porcentaje de profesores actualizados en la disciplina que imparten	ND	15	30	40	50	50	Subdirección Académica
5	Porcentaje de profesores formados y actualizados en educación basada en competencias	ND	10	15	20	25	25	Subdirección Académica
6	Porcentaje de profesores formados para apoyar la didáctica centrada en el aprendizaje del Modelo de Innovación Curricular por Competencias (MICC)	ND	15	30	40	55	55	Subdirección Académica
7	Porcentaje de profesores formados para apoyar la transversalidad del Modelo de Innovación Curricular por Competencias (MICC)	ND	10	15	20	25	25	Subdirección Académica
8	Cursos tomados por el Coordinador de Difusión Cultural	ND	1	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
9	Porcentaje del personal administrativo sindicalizado y de confianza capacitado	ND	20	50	75	100	100	Subdirección Administrativa
10	Porcentaje del personal sindicalizado y de confianza capacitado en las TIC	ND	10	20	35	50	50	Subdirección Administrativa
11	Porcentaje del personal académico y administrativo capacitado en software	ND	10	40	70	100	100	Subdirección Administrativa
12	Actualizaciones semestrales del sistema automatizado de evaluación de profesores	0	2	2	2	2	2	Departamento de Apoyo Académico
13	Taller para la conformación de expedientes para participar en el PROED	ND	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
14	Asistencia a cursos de capacitación anuales en materia de comunicación que realiza la DGCU	ND	3	3	3	3	3	Coordinación de Difusión cultural

6. Cobertura educativa de licenciatura y educación continua

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Porcentaje de programas de las unidades de aprendizaje aprobados	ND	25	50	75	100	100	Subdirección Académica
2	Índice de titulación	17.6	21	22	23	25	25	Subdirección Académica
3	Estudio de pertinencia y congruencia de los PE	0	0	0	1	1	1	Subdirección Académica
4	Porcentaje de docentes evaluados por su desempeño académico	80	100	100	100	100	100	Departamento de Apoyo Académico
5	Talleres para revisores y directores de trabajos de titulación	1	2	2	2	2	2	Subdirección Académica
6	Banco de materiales didácticos vinculado con las unidades de aprendizaje	0	0	0	1	1	1	Subdirección Académica
7	Acreditación del PE de Lenguas	0	0	0	0	1	1	Subdirección Académica
8	Programa de práctica para el énfasis de traducción	0	0	1	1	1	1	Subdirección Académica
9	Programas de educación continua ofertados	0	0	1	1	1	1	Subdirección Académica
10	Cursos intersemestrales extracurriculares ofertados	ND	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
11	Porcentaje de profesores capacitados que fungen como directores de tesis	ND	40	60	80	100	100	Subdirección Académica
12	Alumnos participantes en el Verano de la Investigación Científica	ND	1	1	1	1	1	Coordinación de Investigación
13	Porcentaje de alumnos egresados con el nivel ALTE B2 de lengua	ND	5	10	15	20	20	Subdirección Académica
14	Aula para el diseño de materiales didácticos	0	0	1	1	1	1	Subdirección Académica
15	Reevaluación del PE de Enseñanza del Inglés	0	0	0	1	0	0	Subdirección Académica
16	Porcentaje de profesores de materias de énfasis certificados en lengua	ND	25	40	75	100	100	Subdirección Académica
17	Oferta del Examen General de Egreso como modalidad de titulación	0	1	1	1	1	1	Subdirección Académica
18	Porcentaje de profesores capacitados desarrollando funciones tutoriales	ND	25	50	75	100	100	Subdirección Académica
19	Implementación del Carnet de tutoría individual para seguimiento de actividades de alumnos	0	1	1	1	1	1	Subdirección Académica

7. Fortalecimiento académico

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Equipamiento de sala de juntas, aula Gesell, aulas de posgrado, sala de usos múltiples, auditorio y salas de cómputo con equipo de audio, video y cómputo	0	0	0	1	1	1	Subdirección Administrativa
2	Laboratorio de interpretación de idiomas	0	0	0	1	1	1	Subdirección Administrativa
3	Equipamiento de sala de usos múltiples	0	0	0	0	1	1	Subdirección Administrativa
4	Equipo de ventilación en salas de cómputo, auto acceso y aulas de posgrado	0	0	1	2	3	3	Subdirección Administrativa
5	Porcentaje del claustro de profesores en funciones tutoriales	64	70	71	73	75	75	Departamento de Tutoría
6	Volúmenes por alumno	14	16	16	17	17	17	Departamento de Apoyo Académico
7	Títulos por alumno	10	11	11	12	12	12	Departamento de Apoyo Académico
8	Porcentaje de bibliografía existente de las unidades de aprendizaje	60	65	70	80	90	90	Departamento de Apoyo Académico
9	Porcentaje de profesores capacitados en uso de TIC	ND	30	50	70	90	90	Subdirección Académica

Investigación humanística, científica y tecnológica

8. Estudios avanzados con pertinencia y calidad

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Porcentaje de aumento de matrícula en PE de EA	ND	5	10	15	20	20	Coordinación de Estudios Avanzados
2	Índice de eficiencia terminal en posgrado	68	68	70	70	80	80	Coordinación de Estudios Avanzados
3	Índice de graduación en posgrado	44	55	60	65	70	70	Coordinación de Estudios Avanzados
4	Programa de maestría relevante y pertinente a las necesidades de la comunidad	0	0	0	1	1	1	Coordinación de Estudios Avanzados
5	PTC en programas de movilidad	0	0	0	2	4	4	Subdirección Académica
6	Profesores visitantes	0	1	2	2	2	2	Subdirección Académica
7	Alumnos de estudios avanzados participantes en proyectos de investigación	0	0	1	2	3	3	Coordinación de Investigación
8	Actividad que vincule estudios avanzados con un centro de investigación	ND	0	1	1	1	1	Coordinación de Investigación
9	Habilitación de espacio de trabajo para uso exclusivo de alumnos de EA	0	0	0	1	1	1	Subdirección Administrativa

9. Investigadores de calidad

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Proyectos de investigación registrados ante la SlyEA o instancia externa	11	13	16	19	21	21	Coordinación de Investigación
2	PTC en SNI	3	3	3	4	5	5	Coordinación de Investigación
3	PTC con perfil Promep	5	5	7	8	10	10	Coordinación de Investigación
4	Cuerpos académicos en consolidación	0	0	0	1	1	1	Coordinación de Investigación
5	Participación en redes académicas nacionales	1	1	2	2	2	2	Coordinación de Investigación
6	Participación en redes académicas internacionales	0	0	1	1	1	1	Coordinación de Investigación
7	PTC en cuerpos académicos	9	9	10	11	12	12	Coordinación de Investigación
8	Capítulos de libros	1	1	3	5	7	7	Coordinación de Investigación
9	Libros publicados	2	2	2	2	2	2	Coordinación de Investigación
10	Medios de divulgación científica en las ciencias del lenguaje	0	0	1	1	1	1	Coordinación de Investigación
11	Eventos académicos realizados	ND	1	1	1	1	1	Coordinación de Investigación

Difusión de la cultura para una sociedad humanista

10. Fomento cultural universitario

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Festival de talentos artísticos	0	1	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
2	Eventos culturales realizados	4	5	5	5	5	5	Coordinación de Difusión Cultural
3	Talleres artísticos/culturales ofertados	ND	5	5	5	5	5	Coordinación de Difusión Cultural
4	Exposiciones artísticas montadas	2	2	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural
5	Visitas guiadas a espacios culturales externos	2	1	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
6	Eventos de sensibilización de lenguas indígenas	0	2	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural
7	Exposición de logros alcanzados por la administración	0	1	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
8	Participantes en talleres artístico/culturales	ND	50	50	50	50	50	Coordinación de Difusión Cultural
9	Promedio de participantes en actividades culturales	47	50	50	50	50	50	Coordinación de Difusión Cultural
10	Concurso de creación artística	0	1	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural
11	Ferias del aprendizaje	0	2	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural
12	Eventos de identidad	7	2	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural
13	Conferencias	22	30	30	30	30	30	Coordinación de Difusión Cultural
14	Presentaciones de libros	1	2	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural

11. Innovación en la difusión del arte, la ciencia y la cultura

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Nuevas piezas de patrimonio cultural bajo resguardo	0	0	12	12	12	12	Coordinación de Difusión Cultural
2	Exposiciones de patrimonio cultural universitario	0	1	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
3	Fototeca digital	0	0	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural

Extensión y vinculación para responder a la sociedad

12. Apoyo al alumno

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Porcentaje de matrícula con algún tipo de beca	68.6	69	69	70	70	70	Departamento de Servicio Social y Becas
2	Porcentaje de alumnos de servicio social y prácticas profesionales con remuneración económica	ND	3	5	7	10	10	Departamento de Servicio Social y Becas
3	Instrumento de seguimiento y evaluación de programas de Servicio Social , Prácticas profesionales, becas y egresados colocados en mercado laboral	0	0	1	1	1	1	Departamento de Servicio Social y Becas
4	Porcentaje de alumnos en actividades de servicio social y prácticas profesionales acorde a su perfil	ND	50	70	75	80	80	Departamento de Servicio Social y Becas
5	Jornada de salud física y mental	0	1	1	1	1	1	Departamento de Servicio Social y Becas

13. Extensión universitaria y vinculación al servicio de la sociedad

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Instrumentos legales firmados	22	5	6	6	6	6	Coordinación de Extensión y Vinculación
2	Actividades relacionadas con el Programa Emprendedor Universitario	1	2	2	2	2	2	Coordinación de Extensión y Vinculación
3	Espacio para difusión de actividades de extensión y vinculación	0	1	1	1	1	1	Coordinación de Extensión y Vinculación
4	Colocar a 50 egresados al año en el mercado laboral	40	50	50	50	50	50	Coordinación de Extensión y Vinculación
5	Actualización de la base de datos de egresados y empleadores.	ND	1	1	1	1	1	Coordinación de Extensión y Vinculación
6	Exámenes de certificación internacionales con sede en la facultad	3	3	4	4	5	5	Coordinación de Extensión y Vinculación
7	Porcentaje de instructores de cursos de extensión certificados en lengua	ND	25	50	75	100	100	Coordinación de Extensión y Vinculación
8	Porcentaje de miembros de la barra de traductores con certificación de lengua inglesa o francesa	ND	25	50	75	100	100	Coordinación de Extensión y Vinculación
9	Elaboración de un instrumento para certificación en traducción	0	0	0	1	1	1	Coordinación de Extensión y Vinculación
10	Servicios de certificación de lenguas	1885	2073	2280	2508	2759	2759	Coordinación de Extensión y Vinculación
11	Cursos de extensión impartidos	72	79	87	95	105	105	Coordinación de Extensión y Vinculación
12	Servicios de traducción	370	407	447	491	540	540	Coordinación de Extensión y Vinculación
13	Proyectos realizados con espacios relacionados con la enseñanza de lenguas	0	0	0	1	1	1	Coordinación de Extensión y Vinculación

14. Ordenamiento y eficiencia administrativa

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Plan de desarrollo a largo plazo	0	1	1	1	1	1	Coordinación de Planeación
2	Actualizaciones al Manual de Descripción de Puestos	0	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
3	Procesos internos certificados bajo la norma ISO 9001:2008	3	3	3	3	3	3	Subdirección Administrativa
4	Mampara informativa semestral sobre el Sistema de Gestión de la Calidad	1	1	2	2	2	2	Subdirección Administrativa
5	Artículos publicados en el boletín "Don de Lenguas" con acciones del Sistema de Gestión de la Calidad	ND	8	12	12	12	12	Subdirección Administrativa
6	Informe de egresos e ingresos de la facultad	0	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
7	Porcentaje de Incremento en Ingresos generados por la facultad	10	10	10	10	10	10	Subdirección Administrativa
8	Análisis del desempeño de áreas de servicio	ND	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
9	Instalación de buzones por área de servicio	ND	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
10	Controles de acceso automáticos para salas de cómputo, auto acceso y biblioteca	0	0	1	2	3	3	Subdirección Administrativa
11	Sistema automatizado de control de espacios y equipo	0	0	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
12	Buzones virtuales de evaluación de servicios	0	2	4	6	8	8	Subdirección Administrativa

15. Obra universitaria

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Programa de mantenimiento preventivo y correctivo a instalaciones	1	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
2	Gestión para la construcción del tercer piso del edificio A	0	0	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
3	Gestión para ampliación de la biblioteca	0	0	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
4	Gestión para la reubicación del centro de auto acceso	0	0	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
5	Nueva sala de cómputo para licenciatura	ND	0	0	0	1	1	Subdirección Administrativa
6	Nueva sala de cómputo para posgrado	ND	0	0	0	1	1	Subdirección Administrativa
7	Instalaciones de acceso para personas con capacidades diferentes	ND	0	0	1	1	1	Subdirección Administrativa
8	Sala de usos múltiples	0	0	0	0	1	1	Subdirección Administrativa
9	Gestión para la construcción de comedor para personal	0	0	1	0	0	0	Subdirección Administrativa
10	Construcción de vestidores para personal administrativo sindicalizado	0	0	1	0	0	0	Subdirección Administrativa
11	Espacio para archivo	0	0	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
12	Espacio para tutorías	0	0	0	1	1	1	Subdirección Administrativa

17. Gobierno con responsabilidad social

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Aportación mensual de la crónica en publicaciones de la facultad	ND	8	12	12	12	12	Cronista
2	Crónica de la facultad publicada	1	0	1	0	1	1	Cronista
3	Conferencias sobre identidad universitaria	1	2	2	2	2	2	Cronista
4	Conferencias sobre la crónica de la facultad	ND	2	2	2	2	2	Cronista
5	Evento para promoción de valores universitarios	0	1	1	1	1	1	Cronista
6	Programa de seguridad para la comunidad y las instalaciones de la facultad	ND	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
7	Actividades de integración para personal académico y administrativo	2	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
8	Celebración del Día del Licenciado en Lenguas	ND	1	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural

18. Deporte y activación física

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Porcentaje de participación de la comunidad en actividades deportivas	22	22	25	28	30	30	Promoción Deportiva
2	Entrenadores de selecciones representativas en Juegos Universitarios	ND	1	1	1	1	1	Promoción Deportiva
3	Entrenamientos deportivos semanales para equipos representativos	ND	1	1	1	1	1	Promoción Deportiva
4	Porra oficial de la facultad	0	0	1	1	1	1	Promoción Deportiva
5	Mascota oficial de la facultad	0	0	1	1	1	1	Promoción Deportiva
6	Equipo de animación	0	0	0	1	1	1	Promoción Deportiva
7	Torneo de bienvenida con 4 disciplinas deportivas	1	1	1	1	1	1	Promoción Deportiva
8	Torneo interno anual de 4 disciplinas deportivas	ND	1	1	1	1	1	Promoción Deportiva
9	Selecciones representativas en Juegos Universitarios	ND	2	2	2	2	2	Promoción Deportiva
10	Semana del deporte	0	1	1	1	1	1	Promoción Deportiva
11	Encuentro deportivo entre alumnos, académicos y administrativos	ND	1	1	1	1	1	Promoción Deportiva

Modernización y observancia del marco jurídico universitario

19. Modernización y observancia del marco jurídico universitario

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Creación del reglamento interno	ND	1	1	1	1	1	Coordinación de Planeación
2	Reglamento interno aprobado	ND	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
3	Actualización de lineamientos de auto acceso, biblioteca y cómputo	ND	0	1	1	1	1	Departamento de Apoyo Académico
4	Creación de lineamientos de cursos de extensión	ND	1	1	1	1	1	Coordinación de Extensión y Vinculación
5	Evento para difusión de reglamento interno y de áreas	ND	1	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
6	Evento para difusión de legislación universitaria	0	1	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
7	Inventario actualizado de bienes inmuebles	1	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa

20. Comunicación con valores

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Programa semanal en Uni-radio	0	0	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
2	Publicaciones del boletín <i>Don de Lenguas</i>	12	12	12	12	12	12	Coordinación de Difusión Cultural
3	Publicaciones del boletín <i>Lenguas sueltas</i>	12	12	12	12	12	12	Coordinación de Difusión Cultural
4	Publicación de artículo sobre el quehacer de la facultad en medios impresos universitarios	ND	1	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural
5	Publicación de artículo sobre el quehacer de la facultad en medios de circulación local	ND	1	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural
6	Publicación de artículo sobre el quehacer de la facultad en medios de circulación nacional	ND	1	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
7	Participación en televisión sobre el quehacer de la facultad	ND	1	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
8	Video informativo de la facultad	ND	0	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
9	Evento para promoción de publicaciones de la UAEM	0	1	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural
10	Porcentaje de alumnos que conocen <i>Valor Universitario</i>	ND	50	60	70	80	80	Coordinación de Difusión Cultural
11	Transmisiones de Uni-radio desde la facultad	ND	2	2	2	2	2	Coordinación de Difusión Cultural
12	Participación en <i>Enjambre Universitario</i>	ND	1	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
13	Publicación de difusión y divulgación externa	ND	0	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural
14	Entrevistas en radio, prensa y televisión	ND	11	11	11	12	12	Coordinación de Difusión Cultural
15	Comunicados sobre el quehacer de la facultad	ND	11	11	11	11	11	Coordinación de Difusión Cultural
16	Participaciones en programas de	ND	12	12	12	12	12	Coordinación de Difusión

	Uni-radio							Cultural
17	Participaciones en <i>Valor Universitario</i>	ND	4	4	4	4	4	Coordinación de Difusión Cultural
18	Asistencia a la Reunión Anual de la Red de Comunicación Universitaria	ND	1	1	1	1	1	Coordinación de Difusión Cultural

Contraloría promotora de una mejor gestión

21. Contraloría promotora de una mejor gestión

Número	Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Responsable
1	Simulacro de ejercicio interno de auditoría basado en el Sistema de Gestión de la Calidad	2	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa
2	Ejercicio preventivo de control interno	ND	1	1	1	1	1	Subdirección Administrativa

Referencias consultadas

ANUIES. (2007). *Catálogo de Carreras de Licenciatura en universidades e institutos tecnológicos*.

Recuperado el 19 de marzo de 2010, de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior: www.anuies.mx

ANUIES. (2004). *La Educación Superior en el Siglo XXI*. Recuperado el marzo de 2010, de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior:

http://www.anuies.mx/servicios/d_estrategicos/documentos_estrategicos/21/sXXI.pdf

Garduño Oropeza, M. A. (2009). *Cuarto Informe Anual de Actividades*. Toluca: UAEM.

Gasca Pliego, E. (2009). *Plan General de Desarrollo 2009-2021*. Toluca: UAEM.

Gasca Pliego, E. (2009). *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013*. Toluca: UAEM.

INEGI. (marzo de 2010). *Perspectiva Estadística México*. Recuperado el 5 de abril de 2010, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/perspectivas/perspectiva-mex.pdf>

OCDE. (2003). *Conocimientos y actitudes para la vida. Resultados de PISA 2000*. México, D. F.: Santillana.

UAEM. (2006). *Agenda Estadística 2006*. Toluca: UAEM.

UAEM. (2006). *Agenda Estadística 2006*. Toluca: UAEM.

UAEM. (2007). *Agenda Estadística 2007*. Toluca: UAEM.

UAEM. (2008). *Agenda Estadística 2008*. Toluca: UAEM.

UAEM. (2009). *Agenda Estadística 2009*. Toluca: UAEM.

UAEM. (2009). *Currículum de la Licenciatura en Lenguas*. Toluca: UAEM.

Siglas y acrónimos

ALTE	Asociación de Evaluadores de Lenguas de Europa
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CELe	Centro de Enseñanza de Lenguas
CENEVAL	Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C.
CIEES	Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior
DAL	Dirección de Aprendizaje de Lenguas
EA	Estudios Avanzados
FONDICT	Fondo de Fomento y Desarrollo a la Investigación Científica y Tecnológica
DODA	Dirección de Organización y Desarrollo Administrativo
IES	Instituciones de Educación Superior
LEI	Licenciatura en Enseñanza del Inglés
LGAC	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento
MEI	Maestría en Enseñanza del Inglés
MLA	Maestría en Lingüística Aplicada
PE	Programa de Estudios
Promep	Programa de Mejoramiento del Profesorado
PTC	Profesores de Tiempo Completo
RECALE	Red de Cuerpos Académicos en Lenguas
SIyEA	Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
TIC	Tecnologías de la información
UA	Unidades de aprendizaje
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNT	Universidad del Norte de Texas
USILC	Unidad de Servicios Integrados de Lenguas y Cómputo

Índice de cuadros y gráficas

Cuadros

Cuadro 1. Computadoras por tipo de usuario.....	30
Cuadro 2. Computadoras integradas a la red institucional.....	30
Cuadro 3. Relación de alumnos por equipo de cómputo.....	30
Cuadro 4. Proyectos de investigación desarrollados, por fuente de financiación 2006-2009 ...	35
Cuadro 5. Evolución del personal 2006-2009.....	45
Cuadro 6. Matricula 2009.....	49
Cuadro 7. Índice de absorción 2009.....	49
Cuadro 8. Eficiencia terminal por cohorte 2009	50
Cuadro 9. Titulación por cohorte 2009	50
Cuadro 10. Programa Institucional de Tutoría Académica	51
Cuadro 11. Infraestructura física.....	51
Cuadro 12. Acervo.....	52
Cuadro 13. Títulos y volúmenes por alumno	52
Cuadro 14. Índice de eficiencia terminal en estudios de posgrado	56
Cuadro 15. Índice de graduación en posgrado	56
Cuadro 16. Actividades culturales en 2009.....	63
Cuadro 17. Promedio de asistentes a actividades culturales en 2009.....	64
Cuadro 18. Tipos de becas otorgadas en 2009	67
Cuadro 19. Alumnos en servicio social y prácticas profesionales en 2009	69
Cuadro 20. Certificados tramitados de servicio social y prácticas profesionales en 2009	69
Cuadro 21. Cursos de extensión impartidos	70
Cuadro 22. Exámenes de certificación aplicados.....	70
Cuadro 23. Traducciones realizadas.....	70
Cuadro 24. Ingresos.....	70
Cuadro 25. Tipo de convenios vigentes.	71
Cuadro 26. Ejercicio de presupuesto de gasto de operación para materiales y suministros	75
Cuadro 27. Equipo adquirido entre 2006-2009	76
Cuadro 28. Infraestructura al 2009	77

Cuadro 29. Acciones del Comité Interno del Sistema de Gestión de la Calidad	78
Cuadro 30. Obra durante 2006-2009	79
Cuadro 31. Actividades de consejos.....	83
Cuadro 32. Actividades de identidad en 2009	84
Cuadro 33. Actividades deportivas en 2009.....	85

Figuras

Figura 1. Modelo Axiológico	13
-----------------------------------	----

Gráficas

Gráfica 1. Evolución de la matrícula en posgrado.....	38
Gráfica 2. Evolución de PTC.....	39
Gráfica 3. Habilitación de PTC	39
Gráfica 4. PTC con perfil Promep y SNI	40
Gráfica 5. Evolución de la capacidad académica.....	40
Gráfica 6. Porcentaje de matrícula beneficiada con algún tipo de beca	47
Gráfica 7. Tipos de becas otorgadas en 2009	48
Gráfica 8. Porcentaje de tipos de becas otorgadas en 2009.....	49